

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

GRUPO ARMADO DESPLAZA A 60 FAMILIAS TRIQUIS



ISSN: 1665-1626

REVISTA SEMANAL

Del 8 al 14 de febrero de 2021



Año 19 • Número 732 • \$30

INCOMPLETA REFORMA
A LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL

PACIENTES Y MÉDICOS ENFRENTAN EL CÁNCER
CON UN SISTEMA DE SALUD DESMANTELADO

VISITA LA EDICIÓN IMPRESA DE LA REVISTA

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

EN NUESTRA PÁGINA

www.contralinea.com.mx

The image displays a screenshot of the Contralínea website interface. At the top, it shows the date "miércoles 28, octubre 2020" and navigation links for "DIRECTORIO" and "HISTÓRICO POR AÑO". The main header features the "CONTRALÍNEA" logo and a search bar. Below the header, there are navigation tabs for "INICIO", "PORTADA", "INVESTIGACIÓN", "ANÁLISIS", "OPINIONES", "SERIES", "CONTRALÍNEA TV", "NOTICIAS", and "COVID-19". A "Historico por año" section allows users to select a year from 2019 to 2002. A "Consultar por número de edición (2020 al día de hoy)" section displays three magazine covers: "GENOCIDA", "DETENCIÓN DEL GENERAL CUERNOS CONTRA AL ESTADO MEXICANO", and "DOCUMENTOS DE SIENA Y POR FAVOR ZEPILLO: VINCULADO AL MARCHISTICO". A video player is overlaid on the left, showing a video titled "CERCA JUICIO A CALDERÓN POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD" with a thumbnail of Felipe Calderón. The video player includes a progress bar and controls for share, save, like, and download. On the right, a "PORTADA #717" section shows the magazine cover "GENOCIDA" with the headline "CORTE PENAL DE LA HAYA PREPARA DICTAMEN DE JUICIO CONTRA FELIPE CALDERÓN". A red circle highlights the text "Consulta ediciones anteriores AQUÍ" with a red arrow pointing to it. Below this, there is a link to "Descarga aquí el pdf de la Edición 717".

DIRECTOR Miguel Badillo
oficiodepapel@yahoo.com.mx

COORDINADORES

INFORMACIÓN Y EDICIÓN WEB

Nancy Flores
nancy@contralinea.com.mx

EDICIÓN IMPRESA Zósimo Camacho
zosimo@contralinea.com.mx

CONTENIDO DIGITAL Héctor Badillo
hector@contralinea.com.mx

CONTRALÍNEA TV Érika Ramírez
esoemi@contralinea.com.mx

DISEÑO Miguel Minero
mimiga@contralinea.com.mx

PUBLICIDAD Martha Moreno
mmoreno@contralinea.com.mx

WEB Hugo Sadh

ILUSTRADOR David Manrique
manrique@contralinea.com.mx

► **OPINIÓN**

- 4 **AGENDA DE LA CORRUPCIÓN** INE pagó medio millón de pesos por destruir prendas electorales que no usó Nancy Flores

ARTÍCULOS

- 6 Biden quiere integrar a México a la OTAN Pablo Moctezuma Barragán
- 10 Rubén Rocha Moya o cómo se colgó el Pas de Morena Norberto Soto Sánchez
- 14 Iniciativa presidencial debe restituir el sector energético a la nación Martín Esparza Flores
- 16 Las pesadillas de un pescador son las de México Rosi Orozco/Inter Press Service
- 18 La post pandemia: disyuntivas y confrontaciones Nils Castro/Prensa Latina
- 20 Vacunas cubanas contribuirán a enfrentar la pandemia en América Latina Luis Brizuela/Prensa Latina
- 23 Se triplica el número de niños y niñas víctimas de la trata Inter Press Service
- 24 En un mundo de titeres... Jaime David Santiago Farfás Delva/Telesur

► **INVESTIGACIÓN**

- 26 **PORTADA** Indígenas triquis desplazados de Tierra Blanca Copala acusan al MULT de ataque armado Érika Ramírez
- 36 **SOCIEDAD** Líderes triquis aceptan dialogar hasta que desplazados regresen a su pueblo Érika Ramírez
- 44 **SEGURIDAD** Reforma a Ley de Seguridad Nacional se quedó corta José Réyez
- 52 **SALUD** Alta incidencia y letalidad del cáncer en México, un problema de salud estructural Jordana González

► **ANÁLISIS**

- 58 **INTERNACIONAL** Ley anticorrupción de Estados Unidos y *lawfare* en América Latina Silvina Romano y Rafael Britto Londoño/Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag)

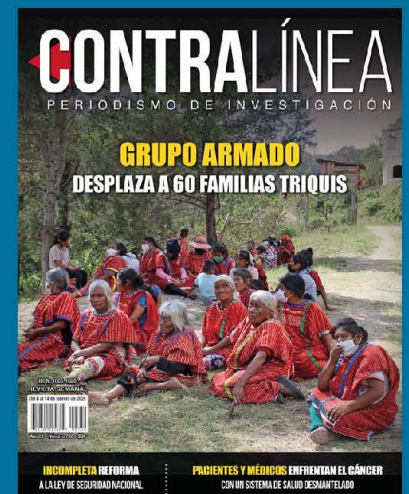


Imagen de portada: ÉRIKA RAMÍREZ

CONTRALÍNEA. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN —año 19, número 732, del 8 al 14 de febrero de 2021— es una publicación semanal editada por Difusión de Información, SA de CV; Ruiseñor, 11-2, El Rosedal, Coyoacán, CP 4330, Ciudad de México; teléfono: 55 54 91 94; www.contralinea.com.mx; info@contralinea.com.mx. Editor responsable: Agustín Miguel Badillo Cruz. Número de reserva al título de derecho de autor: 04-2001-1206164804 00-102. Número de certificado de licitud de título: 12264, y de contenido: 8918. ISSN: 1665-1626. Impresa por Difusión de Información S.A. de C.V., Insurgentes Centro 98, colonia Tabacalera, Ciudad de México, teléfono 55549191. Este número

se terminó de imprimir el 5 de febrero de 2021. Distribuida por la Unión de Voceadores de México, despacho de Gloria Santillán, Ignacio Manscal 44, col. Tabacalera, CP 06030, México, DF, teléfono 55 92 08 91. **CONTRALÍNEA** reconoce el deber de veracidad y la cláusula de conciencia de reporteros y articulistas. Los textos son responsabilidad de sus autores. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos o imágenes de la publicación sin previa autorización de Difusión de Información S.A. de C.V.

REDACCIÓN 5554-9194 • PUBLICIDAD 5554-9191

Ruiseñor 11-2, colonia El Rosedal, alcaldía de Coyoacán, CP 04330, México, DF



Circulación certificada por Romay Hermida y Cía, SC, folio: 00010-RHY



INE PAGÓ MEDIO MILLÓN DE PESOS POR DESTRUIR PRENDAS ELECTORALES QUE NO USÓ

NANCY FLORES

El despilfarro en el Instituto Nacional Electoral (INE) no para: el órgano autónomo más oneroso sigue derrochando los recursos de México sin que a su consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, parezca importarle que más de 60 millones de personas sufren pobreza, pues de lo contrario ejercería el erario de forma honesta y austera. Un ejemplo del dispendio es el gasto por más de medio millón que asignó en 2020 para destruir prendas y materiales no utilizados en la elección de 2018.

Se trata de un cargamento de 270 mil piezas nuevas y seminuevas (chalecos, mochilas, porta gafetes, impermeables y tablas) que se suelen destinar para el uso de los supervisores electorales (SE) y capacitadores asistentes electorales (CAE) que participan en los procesos federal y locales, pero que hace 2 años finalmente no se usaron o se devolvieron. Y que en vez de reutilizarlos en las próximas elecciones de este 2021, simplemente se destruyeron.

El presupuesto total asignado para eliminar el cargamento fue de 549 mil 840 pesos, en correspondencia con la propuesta económica que presentó la empresa recicladora Intertek Tesing Services de México para tal fin. Aquí el tema no es sólo que el INE compró materiales y prendas en exceso en 2018, causando un evidente sobrecosto al presupuesto público, sino que, adicionalmente, pagó por destruirlas en 2020.

A pesar de su larga experiencia en la organización de elecciones, el INE —y sobre todo sus consejeros, que son quienes toman las decisiones— aún no “aprende” a usar el dinero público en forma racional. De haberlo hecho, sabría calcular con exactitud el material requerido para cada proceso,

y con ello evitarle sangrías al erario que acaban enriqueciendo los bolsillos de privados.

Esas 270 mil prendas destruidas no eran las únicas que le sobraron al Instituto: otras 11 mil 374 fueron destinadas a la elección extraordinaria del 2 de junio de 2019 en Puebla (1 mil 509 porta gafetes, 782 chalecos, 1 mil 134 mochilas, 97 sombreros, 1 mil 149 tablas de apoyo y 988 impermeables), revela la auditoría interna DADE/03/SE/2020, practicada por el Órgano Interno de Control (OIC). Lo mismo podría haberse hecho para este año.

Tras evaluar la eficiencia, eficacia y economía en el ejercicio de los recursos de los proyectos específicos que le fueron autorizados a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el desarrollo de los procesos electorales federal y locales durante 2017 y 2018, el OIC identificó que existieron deficiencias en el Proyecto F15E910 ‘Preparación del Proceso Electoral’, ya que [...] no está definido el procedimiento del destino final o resguardo para usos subsecuentes de las prendas devueltas por los SE y CAE, así como del material elaborado para la realización de los simulacros. Asimismo, se carece de un procedimiento formalmente establecido para el control de los materiales de capacitación y asistencia electoral”.

El Proyecto F15E910 —que tuvo como “objetivo realizar la implementación operativa de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2018, para desarrollar actividades inherentes a la Integración de Mesas Directivas de Casilla y a la Capacitación Electoral”— fue aprobado directamente por Córdova Vianello.

Originalmente el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 le etiquetó 104 millones 462 mil

343 pesos, el 27 de noviembre de 2017 el consejero presidente firmó el acuerdo INE/JGE210/2017, por el que se aprobó a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) una ampliación de recursos, para un total de 118 millones 461 mil 379 pesos.

A ese monto también habría que agregarle el medio millón de pesos que el INE destinó a la destrucción de las prendas y materiales electorales. De acuerdo con los resultados de la auditoría interna, “la DECEyEC programó para el ejercicio 2020 recursos dentro del proyecto F155910 ‘Preparación de Procesos Electorales’ para poder realizar el pago de la destrucción de las prendas de identificación de procesos electorales anteriores, lo cual se encuentra de acuerdo con lo planteado en la acción 17-18/DADE/05/DE/2018/DECEyEC/02/P/05, de la auditoría DADE/05/DE/2018”.

Asimismo, el OIC tomó conocimiento de que dicha Dirección ya contaba con una propuesta preliminar de procedimiento de control y destino final de los materiales y prendas electorales.

Fue el 24 de agosto de 2020 cuando se firmó el acuerdo INE/JGE113/2020 de la Junta General Ejecutiva por el que se aprobó el “Lineamiento para el manejo de las prendas de identificación de las y los SE y CAE; y los materiales didácticos y de apoyo”.



Éste establece que para atender actividades de integración de mesas directivas de casilla, capacitación y asistencia electoral, el Instituto contrata temporalmente a SE y CAE, quienes se enfocan en tareas antes (visita, notificación, capacitación electoral, etcétera), durante (acompañamiento a los funcionarios de mesas directivas de casilla, tareas de captura para el PREP, etcétera), y después de la jornada electoral (auxilio en el traslado de paquetes electorales, auxilio en la logística para el cómputo distrital, etcétera).

“Con la finalidad de que las y los SE y CAE sean identificados por la ciudadanía visitada en sus domicilios para entregarles la carta-notifi-

cación, el nombramiento, la capacitación electoral en los centros de capacitación o en su domicilio, la entrega de los paquetes y documentación electoral; así como las actividades de asistencia el día de la Jornada Electoral, el Instituto les provee de prendas de identificación a través de la DECEyEC”, así como materiales electorales.

Respecto del manejo de prendas y materiales didácticos y de apoyo, el lineamiento prevé un control de su manejo, así como la devolución, recolección y resguardo. Sobre el destino final, indica que o son reutilizados o son desincorporados (destruidos).

El tema es muy importante sobre todo en este 2021, año electoral y también de la consulta ciudadana para juzgar a los expresidentes. Esperemos que el INE haya aprendido la lección y que, por fin, asuma su responsabilidad con el pueblo mexicano y deje atrás su derroche. Asimismo, que sea verdaderamente el árbitro que México necesita, y no el que simplemente sirve –como lo ha hecho hasta ahora– a los intereses particulares de los consejeros y de grupos políticos que tanto daño le han hecho al país. ◀

 INE Instituto Nacional Electoral		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL UNIDAD DE AUDITORÍA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y ESPECIALES CÉDULA DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES		 OIC Órgano Interno de Control Estado de Puebla	
TÍTULO DE LA AUDITORÍA:	Seguimiento de acciones correctivas y/o preventivas	NÚMERO DE LA AUDITORÍA:	DADE/03/SE/2020		
UNIDAD RESPONSABLE AUDITADA:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	TIPO DE AUDITORÍA:	Seguimiento		
ÁREA AUDITADA:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	PERIODO DE REVISIÓN:	14/12/2018 al 31/12/2018		
<p>De lo anterior, se comprobó que de todas las prendas necesarias para la elección extraordinaria de Puebla (1,509 porta gafetes, 762 chalecos, 1,134 mochilas, 2,522 sombreros, 1,149 tablas de apoyo y 988 mangas), sólo fue necesario hacer la compra de 2,425 sombreros.</p> <p>2. Respecto a la segunda vertiente “Desincorporación-Destrucción de prendas y materiales”, se analizó la información en donde se señala que las prendas que no fueron utilizadas y que se encuentran en las Juntas Locales Ejecutivas, se destruirán conforme lo señala la “Propuesta de Procedimiento para el control y destino final de prendas y materiales de capacitación electoral”, la cual será sometida para su aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva (JGE), de acuerdo al informe de factibilidad presentado por la DECEyEC.</p> <p>Para determinar la factibilidad de una posible destrucción de las prendas y materiales no utilizados, la DECEyEC llevó a cabo consultas e investigaciones con algunas Instituciones de Educación Pública y Privadas y con una Empresa, para que pudieran aportar información, conforme lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mediante correo electrónico del 30 de octubre de 2018, solicitó al Instituto Politécnico Nacional (IPN), informara cuál sería el mejor destino de las prendas y materiales no utilizados, conforme a lo siguiente: “...comparto la ficha técnica de las prendas que utilizamos, con el objeto de saber cuál es el mejor destino de las mismas, ...” a lo cual, vía telefónica, informó que no encontraron un destino para las prendas, ya que las recicladoras que contactaron no se interesaron por recibir el material. El TEC de Monterrey informó, vía telefónica, que se le complicaría aterrizar el proyecto porque tenía sus esfuerzos enfocados en resolver la instalación de hospitales, por lo que no logró concretarse una propuesta. Mediante correo electrónico del 13 de noviembre de 2018, solicitó a la empresa recicladora Intertek, una cotización de la destrucción por prenda, y en atención a dicha petición, el proveedor envió su propuesta económica a través de correo electrónico del 15 de noviembre de 2018, de acuerdo a lo siguiente: <p>La propuesta económica presentada por la empresa recicladora Intertek fue estimada en 270 mil piezas para destruir por un monto de \$549,840. Por lo que la DECEyEC programó para el ejercicio 2020 recursos dentro del proyecto F155910 “Preparación de los Procesos Electorales”, para poder realizar el pago por la destrucción de las prendas de identificación de procesos electorales anteriores.</p>					



BIDEN QUIERE INTEGRAR A MÉXICO A LA OTAN

PABLO MOCTEZUMA BARRAGÁN, DOCTOR EN ESTUDIOS URBANOS, POLITÓLOGO, HISTORIADOR Y MILITANTE SOCIAL

Cada vez somos más conscientes de la necesidad de paz y colaboración. Queremos cooperar con otros pueblos, ayudar al bienestar de todos, a las relaciones de amistad y ayuda mutua, respetar y ser respetados. Somos un país que nunca ha invadido a otro, un pueblo querido en el mundo. Llega el nuevo presidente Joe Biden a la presidencia estadounidense y de inmediato su secretario de Defensa, Lloyd Austin, promueve desde el primer instante la integración militar de México. Propone que México se una a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), para “defender la región”.

Estados Unidos insiste en sentirse dueño de “su” “región”, pero somos una nación soberana. No somos “región”, somos nación soberana

y nos decidimos por la paz y la armonía entre las naciones. No tenemos que meternos en los constantes pleitos del vecino del Norte con las más diversas regiones ni en sus conflictos con China y Rusia.

Tomando en cuenta que Estados Unidos ha invadido a 55 países, no nos vamos a unir a sus aventuras militares. Nuestra Constitución es muy clara: en su Artículo 89 condena la intervención armada y defiende la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de los conflictos. La Constitución postula la autodeterminación y prohíbe la acción de Fuerzas Armadas extranjeras en nuestro territorio y la

dependencia del Ejército de un mando extranjero. Los artículos 16, 32, 33, 34, 89, 118, 129, 133 consagran la soberanía militar de México. Esto choca frontalmente con el proyecto de Washington.

¿Vamos a ayudar? ¿A bombardear Yugoslavia, invadir Afganistán, destruir Libia, intervenir en Siria, pelearnos con Irán? Todo eso ha hecho la OTAN. Y además cocina grandes pleitos con Rusia y China. Ahora la OTAN, fuerza militar que encabeza Estados Unidos, está dispuesta a rodear a Rusia. El secretario general de la organización, Anders Fogh Rasmussen,

ya hace 6 años detalló que nuevas tropas estarían integradas por varios miles de soldados listos para un rápido despliegue. Por eso ha sido clara la postura del gobierno

federal actual: el presidente Andrés Manuel López Obrador ha rechazado reiteradamente la cooperación militar con Estados Unidos. Incluso lo manifestó al propio Biden desde el año 2012 y lo reiteró en cuanto tomó posesión el 20 de enero de 2021.

Ser miembro de la OTAN significa que hay que destinar un 2 por ciento del producto interno bruto (PIB) para gasto militar. Obligaría al gobierno de México a cuadruplicar su presupuesto en gasto bélico. ¿En medio de la pandemia? Claro, este gasto engordaría los bolsillos del complejo militar industrial de Estados Unidos.

“¿A qué vamos a ayudar? ¿A bombardear Yugoslavia, invadir Afganistán, destruir Libia, intervenir en Siria? ¿Y comprar el pleito con China y Rusia?”



I 23RF

Nos quieren en la OTAN Joe Biden, quien impulsó el bombardeo a Yugoslavia y el ataque a Libia y Siria, y su secretario de Defensa, general retirado Lloyd Austin III, quien ha sido integrante del *board* de la firma armamentística Raytheon Tecnologís, compañía que, desde el sexenio anterior con Peña Nieto, le vende misiles a las embarcaciones de la Secretaría de Marina (Semar) mexicana. El nombramiento del exgeneral del Ejército, que luchó en Irak y Afganistán antes de convertirse en el primer hombre de color en liderar el Comando Central del Ejército de Estados Unidos (Centcom), fue aprobado en el Senado por 93 votos contra dos. El día anterior, las dos cámaras del Congreso habían otorgado una exencion al general retirado desde 2016, ya que las regulaciones vigentes

estipulan que un exmilitar debe estar retirado por más de 7 años para convertirse en secretario de Defensa.

México siempre ha sido neutral en las guerras imperialistas. Somos un país de paz, con gran prestigio en el mundo por este hecho. Sólo se unió a la gran coalicion de los pueblos contra en nazis y fascistas que invadieron media Europa y la Union de Republicas Socialistas Sovieticas (URSS). Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nacion ha sido una constante en la historia de México.

Pero comenzó el retroceso y la traicion con la firma de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de America del Norte (ASPAN) por Vicente Fox en 2005, desarrollándose un proceso que llevaría a la Iniciativa Merida en



I23RF

2007, con el que el gobierno de George W Bush dio inicio formal a la integración militar. Si la administración de Bush dio el primer paso, la de Obama-Biden, se metió hasta la cocina. En 2009 comenzó en serio el proceso de integración militar Estados Unidos-México a partir de la visita de Hillary Clinton, y empezó la andanada de medidas intervencionistas estadounidenses en territorio mexicano: se abrió la Oficina Binacional de Inteligencia, cuyas instalaciones se encuentran en Reforma 265 –en el corazón de la Ciudad de México– y donde opera, a unos metros del Ángel de la Independencia, personal del Pentágono asignado a la Agencia de Inteligencia Militar, a la Oficina Nacional de Reconocimiento y a la Agencia Nacional de Seguridad; así como agentes de la Oficina Federal

de Investigaciones, del Departamento de Justicia, de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos; agentes de Inteligencia de la Guardia Costera; de la migración u Oficina de Cumplimiento Aduanal y Migratorio; igualmente operan efectivos de la Oficina de Inteligencia sobre Terrorismo y Asuntos Financieros, que representan al Departamento del Tesoro; todas, dependencias gubernamentales estadounidenses.

Luego de esa visita de Hillary Clinton, se integró la Armada de México a las maniobras navales Unitas 50-09 en Mayport, Florida, del 20 de abril al 5 de mayo (casualmente cuando se dio el escándalo de la epidemia de influenza) y se aprobó el sobrevuelo de drones o naves aéreas no tripuladas sobre el espacio mexicano, naves

que han causado alrededor de 4 mil muertos en Pakistán, Yemen, Afganistán, al dedicarse a bombardear blancos y ocasionar numerosas víctimas inocentes en los años del gobierno Obama-Biden, a las que simplemente las etiquetan como “daños colaterales”. Por otra parte, se anunciaron las aduanas internas para tener agentes *gringos* en México y revisar la mercancía en nuestro país para que se lleve directamente a Estados Unidos sin detenerse en la frontera. Todo esto es una violación flagrante de nuestra soberanía.

En los años posteriores se profundizó la intervención con la instauración de la Academia Nacional de Formación y Desarrollo Policial, en San Salvador Chachapa, Puebla, inaugurada en mayo de 2012 por el embajador estadounidense Anthony Wayne; además de la presencia (secreta) de militares estadounidenses en la frontera Norte (denunciado por el diario *The New York Times* el 8 de agosto de 2011); las maniobras militares conjuntas que se han ido desarrollando, por ejemplo, entre Texas y Tamaulipas, del 2 al 9 de mayo de 2012, por parte de ambos ejércitos; aunado al envío de armas, de la que la operación Rápido y Furioso es un botón de muestra.

Al mismo tiempo que se habló de “alianza estratégica” y “cooperación” se construía el “muro de la muerte” en la frontera y aumentaban los asesinatos contra mexicanos en aquella zona. La Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, desató agresiones sistemáticas contra los mexicanos al recurrir al asesinato en ambos territorios.

Ya lo dijo Michael Mullen, jefe del Estado Mayor de Estados Unidos de 2007 a 2011, cuando habló el 5 de febrero de 2009, en la Universidad de Princeton: “El Plan Colombia es un buen ejemplo de colaboración militar de Estados Unidos con un aliado en la región [...]”. “Una colaboración militar entre Estados Unidos y México, en territorio de este último [*sic*], sería una novedad histórica entre dos países que mantuvieron guerras en el pasado” (*sic*). Sí el

Plan Colombia fue un antecedente del “Plan México” que para evitar el escándalo se cambió de nombre al de “Iniciativa Mérida”, ahora tras de que Colombia se integra a la OTAN y Brasil sigue sus pasos, buscan que México imite a Colombia, que es desde hace décadas el bastión de Estados Unidos en América Latina y El Caribe. Y recordemos que Colombia ha tenido siete bases militares donde actúan las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Aquí en México también quieren usar nuestro territorio como base militar.

Al integrarnos a lo que llaman la “región norteamericana” nos hacen partícipes de los conflictos de Estados Unidos, en los que además de guerras abiertas desata ataques secretos por parte de sus Fuerzas de Operaciones Especiales en 134 países, los ataques de aviones no tripulados, una guerra abierta o velada en múltiples frentes. Estados Unidos quiere el control

del país por cuestiones militares e incluirnos en sus planes bélicos. No vamos a comprar pleitos ajenos, además, que nos convertiría en un blanco de ataque para los enemigos de

“Buscan que México imite a Colombia, que es el bastión de Estados Unidos en América Latina. ¿También propondrán bases militares aquí?”

Estados Unidos.

El *PRIAN* comenzó la integración económica con EU desde los sexenios de Salinas de Gortari y Zedillo, en 2005, Fox firmó la integración en seguridad, con la ASPAN y Calderón la Iniciativa Mérida y la integración militar. Desde hace años Estados Unidos presiona para que nos sometamos al Comando Norte, que dirige el Pentágono. Ahora “para defender la región norteamericana” Biden quiere que México se integre a la OTAN. Afortunadamente tenemos un gobierno que ha sido claro en su rechazo a la “cooperación militar”. Sin embargo, también son harto claras sus intenciones. Y de seguro seguirán por el mismo camino, es una línea que han seguido tanto los gobiernos demócratas como los republicanos. Por soberanía, ¡no! Tengamos claro que, sin soberanía militar, la soberanía nacional sería inexistente. ¡Luchemos contra el neocolonialismo y por la plena soberanía! ◀



RUBÉN ROCHA MOYA O CÓMO SE COLGÓ EL PAS DE MORENA

NORBERTO SOTO SÁNCHEZ, PSICÓLOGO Y MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; EX-TRABAJADOR DE LA UAS

“Candidato Andrés Manuel... sé que va a ser presidente de la República: quiero pedirle que apoye a las universidades, tecnológicas y normales de Sinaloa. Y en particular, a la Universidad Autónoma de Sinaloa... Óigalo bien: esto tiene la condición de que desterramos el cacicazgo político que ahoga, presiona y humilla a los universitarios. La Universidad es libre, popular y democrática. ¡Vamos a contribuir a acabar con un coto político de un partido que socava sus libertades!” (<https://youtu.be/ajeU7efcfts>).

Ese fue el enérgico discurso que el hoy aspirante a la gubernatura de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, emitió el 19 de junio de 2018 frente a Andrés Manuel López Obrador y a miles de personas que acudimos a la calle Obregón de Culiacán, para el cierre de campaña de la coalición Juntos Haremos Historia. Esas palabras tenían un cálculo; convencer a la comunidad universitaria de que, ya como senador; de alguna forma iba a apoyar a terminar con el cacicazgo de Melesio Cuén y la injerencia del Partido Sinaloense (Pas) en la vida institucional de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Curiosamente en aquella ocasión Rocha no mencionó de forma literal a qué partido se refería ni de qué cacique hablaba. Y es que, ahora lo sabemos, detrás de la aparente convicción que transmitía con su euforia, lo que había realmente era una posición timorata en torno al asunto, la cual se debía a la nula intención de cumplir aquello que estaba prometiendo.

Casi 2 semanas después del mencionado evento, Rocha resultaría electo senador de la República y, posteriormente, en el Senado fungiría como presidente de la Comisión de Educación donde se caracterizó, principalmente, por hacer todo lo contrario a lo que prometió, pues no defendió el presupuesto de las Universidades Públicas y Normales Rurales [1] y, además, no sólo no contribuyó a desterrar el cacicazgo universitario de Cuén en la UAS, sino que lo ha apoyado y tácitamente llegó a decir que quienes hemos defendido nuestros derechos laborales y hemos publicado evidencia del problema en cuestión así como escrito de la necesidad de una reforma a la Ley Orgánica de la UAS asumimos una posición política que abona a que los trabajadores tomen “actitudes irresponsables” [2].

Desde noviembre del 2019 publiqué, en este espacio, un artículo en el cual señalé la intención y el esfuerzo que existía por consumir una alianza entre el Pas y el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) con miras al proceso electoral de junio de 2021. El tiempo lo confirmó. Y es que Rocha Moya y Américo Villareal —también senador; recientemente nombrado Delegado de la dirección nacional de Morena para Sinaloa— han asumido de manera fáctica la directiva estatal morenista y defienden de forma por demás aferrada una alianza para candidaturas comunes con el Pas, es decir, con la Universidad-Partido, a pesar de que las bases de

“El Pas, instituto político conformado desde su origen por elementos priístas que se fueron enquistando en la Universidad Autónoma de Sinaloa”



Morena han manifestado una y otra vez su rechazo a la misma [3].

Un supuesto rechazo también fue expresado en conferencia de prensa por un bloque de alcaldes, así como legisladores estatales y federales morenistas, encabezado por la senadora Imelda Castro; en última instancia sólo fue una maniobra de simulación democrática destinada a contener algún intento de organización de las bases que pudiera dar lugar a una resistencia activa y efectiva al asunto en comento [4].

En una entrevista sumamente interesante que el periodista de *RíoDoce*, Ismael Bojórquez, realizó a Rocha Moya hace algunas semanas [5], el primero le señala al abanderado morenista lo siguiente: "... hablando de alianzas la de Morena no es una *perita dulce*, la alianza con el Pas que tú defiendes, pero la que viene del centro con el Verde disque ecologista, uno de los partido más nefastos...". A lo que Rocha responde interrumpiendo: "Pero no tienen compa-

ración... hay quienes me argumentan que si el Pas es lo mismo que el PAN y el PRI... la magnitud del daño que le han hecho al país el PAN y el PRI no tiene comparación con nada".

Nomás le faltó decir, como en el popular meme que circula en redes sociales: "sí... pero el PRI robó más"; representación que humorísticamente hace alusión a lo que en el imaginario colectivo ya se ha instalado como la justificación universal con la cual las dirigencias morenistas de muchos estados del país, junto a la nacional, pretenden avalar alianzas y/o candidaturas totalmente antidemocráticas; no sólo conservadoras, sino francamente reaccionarias.

Ahora bien —y dejando de lado a Morena en sí—, ¿cuál es la procedencia y composición del Pas? En gran medida dicho instituto político proviene de elementos priístas que se fueron enquistando en la Universidad, ganando espacios, tejiendo connivencias y redes de tráfico de influencias, cooptando



cuadros universitarios que en el pasado militaron en la izquierda, atentando contra derechos de trabajadores y rechazando a la UAS hasta convertirla en la Universidad-Partido.

La dirigencia pasista se sabe corrupta e ironiza al respecto continuamente. En burlescas palabras que el propio secretario del Comité Municipal del Pas en El Fuerte, Sinaloa, pronuncia a la menor oportunidad: “El PAS no es otra cosa que un nuevo PRI”, en clara referencia a su propia trayectoria y a los oscuros métodos gansteriles que conservan tanto él como el grupo político al que pertenece. Precisamente, Melesio Cuén fue alcalde de Culiacán por la alianza PRI-Partido Verde Ecologista-Partido Nueva Alianza y también, no hay que dejar de mencionar, en 2018 la coalición Por México al Frente, compuesta por el PAN, Movimiento Ciudadano y el PRD, abanderó al cacique universitario en la búsqueda de un escaño en el Senado. Por lo tanto, la respuesta que Rocha

ofrece cuando se le increpa por la nefasta alianza que defiende a ultranza, está, mínimamente, fuera de lugar.

Pero eso no es todo. Rocha da réplicas aún más contradictorias, pues a diferencia de su discurso de 2018, más adelante, en la misma entrevista, nombra al Pas como lo que es. No obstante, ello no resulta un impedimento para que él continúe defendiendo la alianza: “...si nosotros llegamos al gobierno... vamos a ordenar los cambios fundamentales, el uso transparente de los recursos, las libertades internas. La universidad partido atenta contra la esencia de la universidad, que es plural, es diversa, y eso tendrá que corregirse; ese es un compromiso”.

Posteriormente, el entrevistador objeta: “¿Es un compromiso con Cuén o tuyo con los universitarios?”

A lo que Rocha contesta con malabares, evadiendo totalmente la lógica de la pregunta: “Claro, él sabe (Cuén) lo que yo pienso y se lo he dicho,

no se está en la idea de que hay que fortalecer un instrumento político. No, hay que fortalecer a la universidad y desaparecer de la universidad todo aquello que la desnaturaliza”.

O sea que Rocha quiere que las y los universitarios, así como el electorado de Sinaloa que está harfo de la situación que prevalece en la UAS, creamos que a Cuén le llegó un aire como salido de la *Rosa de Guadalupe* y, gustosamente, va a colaborar para mermar el cacicazgo universitario que ha construido durante décadas gracias a prácticas corruptas y violentas que ha ejercido al interior y exterior de la Universidad. Por si todo esto fuera poco absurdo, ulteriormente el aspirante a gobernador remata con la siguiente afirmación que, por su cinismo, resulta como sacada de una comedia sátira al más puro estilo de *La Ley de Herodes*: “... Cuén dice que quiere un gobernador de Badiraguato y que por eso me apoya. Quiero una gran alianza con todos, pero no cederemos ni un pedacito del gobierno a nadie”.

Viejo lobo de mar, Rocha sabe muy bien con quién se está aliando, está muy consciente de qué es lo que está defendiendo implícitamente al reducir la

cuestión del cacicazgo universitario de Melesio Cuén y el secuestro de la UAS a burdas diferencias en cuanto a “puntos de vista”; sabe plenamente que, al promover en los hechos una alianza por candidaturas comunes con el PAS, está contribuyendo para lograr, al menos, dos cosas: 1) continuidad y reproducción del fenómeno de la Universidad-Partido en Sinaloa, así como una expansión del mismo a otras instituciones de la administración pública en el Estado, pues eso de “no cederemos ni un pedacito de gobierno” es una afirmación que insulta la inteligencia de cualquier persona. Y, 2) impunidad transexenal para la cúpula burocrática universitaria que, a su vez, funge como dirigencia del Partido Sinaloense, la cual tiene sumida a la UAS en una aguda situación de corrupción, precarización e injusticia laboral, así como en un contexto de constante violación a los derechos humanos de integrantes de la comunidad universitaria.

“Si Morena y sus candidatos se alían con el Pas y se oponen al rescate de la Universidad, habrá que rebasarlos por la izquierda y con resistencia activa”

En estas elecciones las y los universitarios y quienes hemos combatido al cuenismo, tenemos la oportunidad y el deber histórico de contribuir realmente a acabar con la Universidad-Partido que ha nacido en Sinaloa. Luchar contra el PAS y sus aliados es luchar por la defensa de la educación pública y por los derechos laborales y humanos de las y los trabajadores del sector educativo nivel superior en general. Si Morena y sus candidatos se oponen a esa lucha, habrá que rebasarlos por la izquierda, solidarizándonos entre quienes queremos rescatar a las universidades públicas del país, poniendo resistencia activa y, en el caso de la UAS, recabando pruebas y haciendo denuncias públicas y formales de los abusos y atropellos que los pasistas cometen y cometerán para favorecer las candidaturas comunes que, aunque lo niegue, en los hechos Rocha promueve con una insistencia que ha llegado a la necesidad.

La Real Academia de la Lengua Española define el adjetivo “nefasto” como “dicho de una

persona o de una cosa: desgraciada o detestable”, es decir, algo a lo que le es inherente y, por lo tanto, trae consigo desgracia. Precisamente, para la educación pública de México

en general, y en particular para la comunidad universitaria UAS y la sociedad sinaloense, la alianza en cuestión solo conlleva más corrupción, injusticias, violencia institucional e impunidad... Es, por ello, nefasta.

Referencias:

- [1] <https://revistaespejo.com/2021/01/09/negociacion-de-morena-y-el-pas-alianza-comun/>
- [2] <https://www.elsoldesinaloa.com.mx/local/respalda-rocha-moya-que-reforma-a-ley-organica-de-uas-no-sea-por-grupos-4603580.html>
- [3] <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2020/11/27/el-mexico-y-el-adios-a-las-normales-rurales/>
- [4] <https://riodoce.mx/2021/01/11/las-razones-para-frenar-la-alianza-morena-pas/>
- [5] <https://riodoce.mx/2021/01/26/ruben-rocha-moya-la-ultima-llamada/> ◀



INICIATIVA PRESIDENCIAL DEBE RESTITUIR EL SECTOR ENERGÉTICO A LA NACIÓN

MARTÍN ESPARZA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

La iniciativa enviada a la Cámara de Diputados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para modificar la Ley de la Industria Eléctrica, con carácter preferente, representa la oportunidad histórica de devolver al pueblo de México su soberanía energética que establecieron en la Constitución, con un sentido nacionalista, los presidentes Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos, en el pasado siglo, por lo que los legisladores federales del Congreso tienen la alta responsabilidad de enriquecer la propuesta para no dejar a medias la reparación a los destrozos ocasionados al respecto por la Reforma Energética de Peña Nieto, iniciada de manera paulatina desde los gobiernos neoliberales de Carlos Salinas, sin exceptuar a los sexenios panista de Vicente Fox y Felipe Calderón.

Con antelación al golpe perpetrado contra el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), por el narcogobierno de Calderón, en octubre del 2009, el SME venía denunciando la paulatina entrega tanto del sector eléctrico como petrolero del país a la iniciativa privada y empresas transnacionales; el decreto que estableció de un plumazo la desaparición de la empresa pública, Luz y Fuerza del Centro (LFC), que prestaba el servicio de energía eléctrica a 6 millones de usuarios en los estados del centro del país —se alertó entonces—, iniciaba el desmantelamiento de la industria eléctrica nacional reflejada en el crecimiento de los productores independientes de energía y

los permisos otorgados a su favor desde el gobierno de Fox.

La propia Comisión Federal de Electricidad (CFE), comenzó a ser disminuida en su capacidad de generación, a través del otorgamiento de contratos que le obligaban a comprar energía a los particulares llegando al absurdo de subutilizar sus plantas de generación para cumplir con sus compromisos. Ahora que se plantea una regeneración del tejido histórico deben analizarse los orígenes que derivaron en la apertura total del sector energético al capital privado, similar al modelo de concesiones autorizadas por Porfirio Díaz, a principios del siglo XX.

Debe recordarse que en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se promovieron reformas a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), que permitieron la generación de electricidad a

“Los contratos leoninos firmados por 25 años bajo el esquema de Pidiregas no fueron otra cosa que un mecanismo para financiar a particulares”

particulares, mediante la figura de “productores independientes”, violando flagrantemente el Artículo 27 Constitucional. Lo mismo ocurrió en Pemex que fue fraccionado en cuatro subsidiarias, entregando el negocio de la petroquímica a la iniciativa privada, cuando en todo el mundo se sabe que este sector es el que genera mayores dividendos en el aprovechamiento de los hidrocarburos y relegando la importancia de la refinación, con la dependencia en el abasto de gasolinas que hoy enfrentamos.

Desde entonces, los tecnócratas del neoliberalismo hicieron a un lado los principios nacionalistas

plasmados por los regímenes de Cárdenas y López Mateos, para que el petróleo y la electricidad contribuyeran al fortalecimiento de la economía nacional y beneficiaran con tarifas y precios justos en la electricidad, el gas y las gasolinas al pueblo de México, obedeciendo los dictados impuestos por organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Los gobiernos panistas prosiguieron la ruta de desmantelamiento a tal grado que al finalizar la administración de Calderón, se habían otorgado 620 permisos de generación a firmas extranjeras, entre ellas Iberdrola y Unión Fenosa, que pagarían el favor dándoles trabajo al expresidente y su secretaria de Energía, Georgina Kessel. Importante resaltar en este sentido el anuncio hecho por el gobierno federal en cuanto a la revisión de estos permisos y contratos que podrían revocarse en caso de haberse obtenido por medios fraudulentos.

El SME denunció desde hace más de una década los contratos leoninos firmados por 25 años entre la CFE y las trasnacionales, que de no ser auditados y revisados a conciencia, le costarán al país 1.3 billones de pesos, pues los panistas y el gobierno de Peña Nieto, permitieron que los particulares se adueñaran del 50 por ciento de la generación de energía eléctrica en el país.

Pero hay otra caja negra que debe auscultarse a fondo y que tiene que ver con las deudas contraídas en su momento por CFE y Pemex, bajo el esquema de los llamados Pidiregas (Proyectos de Impacto Diferido en el Registro del Gasto), y que no fueron otra cosa que mecanismos de encubierto financiamiento a particulares con costo a las finanzas públicas.

Tan sólo la Comisión Federal registró deudas por este concepto del orden de los 700 mil millones de pesos en el narcosexenio calderonista, y Petróleos Mexicanos llegó a la exorbitante cifra de 1,2 billones de pesos, pues durante la aprobación de la Reforma Energética se indexaron de manera doloso el costo de los Pidiregas a los pasivos laborales, lo mismo que las estratosféricas jubilaciones de los altos funcionarios.

Huelga decir que los Artículos 27 y 28 Constitucionales fueron prácticamente saqueados en su sentido original para legalizar tales abusos a las finanzas públicas y el despojo a la nación de su soberanía energética. Por ello, para recuperar el control de la nación sobre este sector estratégico, debe impulsarse una reforma a profundidad que corrija los abusos cometidos al erario y también a las vícti-



CUARTOSCURO

mas que pagaron un precio muy alto por oponerse a esta política antinacionalista.

Corregir el rumbo implica también restituir la empresa Luz y Fuerza del Centro y devolver su empleo a los electricistas del SME que resistieron de pie los embates de los gobiernos neoliberales por el solo hecho de haber defendido al país de las agresiones neoliberales al sector energético. Echar abajo las presiones de las poderosas trasnacionales y los grupos de poder que ahora sienten que un millonario y fácil negocio, entregado en bandeja de plata por panistas y príistas, se les va de las manos, no resulta complicado si se les sienta a la mesa a explicar a detalle cómo fue que se hicieron de tales contratos donde siempre llevaron las de ganar y México las de perder.

Los electricistas del SME apoyaron en su momento la expropiación petrolera del general Cárdenas, la nacionalización de la industria eléctrica del presidente López Mateos y están dispuestos a acrisolar su ardua lucha para que el país recupere su soberanía energética. Esperemos que en el Congreso de la Unión, los legisladores del partido mayoritario hagan lo propio y corrijan a fondo los destrozos neoliberales, por el bien de la nación. ◀



LAS PESADILLAS DE UN PESCADOR SON LAS DE MÉXICO

ROSI OROZCO, ACTIVISTA DE DERECHOS HUMANOS QUE ABRIÓ EL PRIMER REFUGIO PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES RESCATADAS DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL EN MÉXICO/
INTER PRESS SERVICE (IPS)

Todas las pesadillas del *Erizo* son iguales. Desde que volvió del mar, casi irreconocible, todos sus malos sueños son iguales: una ola voltea su frágil lancha y lo avienta hasta mar adentro, donde todo está tan oscuro que ni siquiera puede ver sus manos.

Aunque nade con todas sus fuerzas, este pescador de 31 años nunca toca una orilla. Poco a poco, la costa del Pacífico mexicano se vuelve una tumba de agua.

Cuando el *Erizo* muere en su pesadilla, despierta en la vida real. Abre la boca como un pez moribundo que trata desesperadamente de tomar aire.

Entonces, él y su mujer inician un ritual de madrugada: el *Erizo* se queda en cama y Sandra camina sobre el piso de tierra de su casa y para llevarle un vaso con agua a su esposo.

Lo puede hacer a oscuras sin temor a tropezarse: las pertenencias de este joven matrimonio apenas incluyen una cama, una pequeña televisión, una mesa de plástico, dos sillas, dos hamacas y bolsas con ropa y zapatos.

Su pobreza contrasta con los turnos de trabajos hasta 24 horas que hace el *Erizo* navegando a bordo de su lancha, La Esmeralda, en honor a su hija de cuatro años.

El *Erizo* es un pescador en un pequeño pueblo a 20 minutos de Mazatlán, en el noroccidental estado de Sinaloa, donde todos conocen a sus vecinos por sus apodos. El suyo se lo pusieron por

su cabello, negro corto y lacio y sus amigos son el *Pelao* y el *Rana*.

A simple vista, parecen un grupo relajado de amigos que beben cerveza a la orilla del mar del mar y escuchan música de banda de los Hermanos Cota. Pero al observar más de cerca a esa comunidad, se pueden ver las heridas abiertas que han causado a estos pescadores la explotación laboral.

Por ejemplo, el *Pelao* lleva años sumergido en una adicción al alcohol a causa de una deuda impagable y el *Rana* sufre de dolores terribles en

las manos por las incontables veces que las cuerdas de las embarcaciones lo laceraron.

El *Erizo* ya no es el mismo que antes. En marzo de 2018 las ventas bajaron y ya no podía pagar la gasolina

para salir y regresar del puerto todos los días. Decidió meterse al mar profundo y quedarse durante cinco días para pescar lo más posible. En el tercer día una tormenta zarandó su lancha y lo aventó al mar, devolviendo la pesca al agua.

Ocho días flotó en el mar aferrado a un garrafón de agua, comiendo su vómito y mordiendo peces vivos y crudos.

En los primeros 2 días pedía a Dios que le dejara vivir; en los últimos 6, morir. Un día cerró los ojos y creyó que su existencia había terminado... solo para abrirlos y darse cuenta que un buque lo había visto flotar y le había salvado la vida.

“Es ahora o nunca. Es el momento de exigir mejores condiciones de trabajo. La regulación y sanciones a empresas que abusan de los pescadores son urgentes”



CARLOS CARBAJAL/CUARTOSCURO

“No me morí en el mar, pero una parte de mí se quedó allá. Ser pescador en este país es no tener vida”, dice el *Erizo*.

Él, y sus amigos, están contratados verbalmente por hombres anónimos que representan a empresas que nunca revelan sus nombres. Es una estrategia de la industria pesquera para explotar a los más pobres sin asumir los costos.

Les pagan al equivalente de entre 0.73 y 1.47 dólares el kilo de camarón, que termina en la Central de Abastos de la Ciudad de México, el mayor mercado de mariscos de América Latina, donde se vende hasta en 14.7 dólares el kilo. En un local de Polanco, un acaudalado barrio de la ciudad, vale hasta 34.3 dólares el kilo.

A la venta de los ribereños hay que restarle el costo de la gasolina, la comida, el pago a los ayudantes, el mantenimiento del equipo y el derecho de anclar sus lanchas. A veces, los pescadores terminan debiendo a sus patrones.

Esta es la vida de unos 300 mil pescadores ribereños en México, el país 16 en el mundo en pro-

ducción de pescados y mariscos. Sacan al año 800 mil toneladas de fauna marina que mueven una industria multimillonaria. Pero viven como esclavos.

La mayoría gana el equivalente a unos 10 dólares. No tienen servicios de salud, seguridad social, ayuda para educación o construir una vivienda. Tampoco acceso a la banca o al ocio, según el informe “Impacto Social de la Pesca Ribereña en México”.

La pandemia sólo ha profundizado su pobreza. El coronavirus ha sido una maldición, pero puede ser una salvación: la industria pesquera necesita transformarse y es el momento ideal para saldar la deuda histórica con los pescadores mexicanos, como el *Erizo*.

Es ahora o nunca para exigir mejores condiciones de trabajo para ellos. La regulación y sanciones a empresas que abusan de ellos es indispensable para el nuevo mundo que construiremos después de la crisis.

Un país que devora sus manjares, mientras se mueren de hambre los que llenan los platos, es un país donde todo nos debería saber amargo. ◀



LA POST PANDEMIA DISYUNTIVAS Y CONFRONTACIONES

NILS CASTRO, EXPROFESOR EN UNIVERSIDADES DE MÉXICO, CUBA Y PANAMÁ; EN CUBA DIRIGIÓ LA ESCUELA DE LETRAS, EL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE/PRENSA LATINA

La prensa corriente habla de la actual crisis económica como de una calamidad causada por la actual pandemia. Pasa por alto que esta empezó antes que la Covid-19. La pandemia lo que hizo fue acelerar abruptamente este problema y agregarle sesgos inesperados. En otras palabras, cuando logremos controlar la cuestión sanitaria aún faltará enfrentar la crisis económica y sus consecuencias sociales en una dimensión más agravada.

Uno de sus rasgos es el carácter brutalmente asimétrico del fenómeno: mientras miles de pequeños negocios van a la quiebra y una masiva cantidad de empleos desaparece, hay unas empresas de punta –bancos, farmacéuticas, consorcios de telecomunicaciones y telecomercio– que obtienen lucros enormes. Estamos ante una intensa y restrictiva concentración de capitales: quiebras y desempleo masivos junto al veloz enriquecimiento de una estrecha minoría, lo que arroja un extremo agravamiento de la desigualdad y la inseguridad sociales.

Esto ya suscitaba protestas populares antes de la Covid-19, incluso en países desarrollados. Así los Chalecos amarillos en Francia, Las vidas negras importan en Estados Unidos o las movilizaciones nacionales en Cataluña. En Latinoamérica, las grandes manifestaciones en Chile,

Ecuador, Perú o Bolivia, y las de Puerto Rico, Honduras y Guatemala. Las cuarentenas motivadas por la pandemia contribuyen a refrenar esas protestas, pero esto no va a durar indefinidamente.

Diezmadas la pequeña y mediana empresas, se desgaja un segmento de la clase media, que añadirá disímiles acompañantes (desempleados, trabajadores por cuenta propia, gente del campo migrada al arrabal urbano y proletarios tradicionales) a engrosar un heterogéneo caldero sociopolítico.

“Diezmadas las pequeñas y medianas empresas, se desgaja un segmento de la clase media al mundo de los desempleados, trabajadores por cuenta propia...”

Es fácil prever que cuando el drama sanitario amaine, a finales de 2021 o comienzos del siguiente año, al hallarse ante una situación socioeconómica intolerable la inconformidad popular

volverá a las calles. Y lo hará por mayores causas, así que al crepúsculo de la pandemia lo seguirá una nueva marea de tensiones políticas a lo largo de un controvertido proceso de reconstrucción socioeconómica, institucional y laboral de nuestros países.

Esta es la “nueva normalidad” que nos espera. ¿Quiénes y cómo determinarán los términos de esa reconstrucción?

El problema tiene diferentes dimensiones. Además del medular derecho de los pueblos a reclamar mejores condiciones de vida, la reor-

ganización de la economía deberá asumir otro problema que, en no pocos casos, el marco general de las instituciones, leyes y costumbres vigentes proviene de los tiempos de la segunda revolución industrial -con eventuales concesiones a la tercera- y pocas veces refleja las demandas y oportunidades suscitadas por la cuarta revolución científico-técnica.

No sólo las necesidades y reclamos populares y el desarrollo social demandan cambiar ese marco. También hay exigencias del capitalismo tecnológicamente más avanzado que urgen reformarlo en la perspectiva de sus intereses.

Incluso en los países subdesarrollados el capital -local o foráneo- requiere nuevas modalidades de la producción y los servicios, inversión en tecnologías y complementación internacional que ya no caben dentro de las normas preestablecidas. El desgastado marco institucional -oligárquico o de un capitalismo más primitivo- ya no facilita sino que obstruye mejorar su competitividad. Sin contar con la digitalización y la automatización que ya empezaba, el trabajo a distancia y la racionalización del trabajo que durante la pandemia se entronizaron y ya no van a abandonarse.

Ello implica volver a cernir y racionalizar la fuerza laboral contratada, en perjuicio de una cuantiosa masa de trabajadores no calificados, o con calificaciones caídas en desuso.

No es solo prepararse para asumir la actual revolución científico-técnica, como lo exige una política de desarrollo. Ya no basta denunciar las maldades de un modelo económico agotado y corrupto. Toca prever una nueva estrategia de inversión y trabajo productivos más apropiada a nuestras realidades, necesidades y expectativas. Formas de economía y trabajo que requerirán anticipar sus respectivas pautas institucionales, culturales y legales y sus propios modos de organización.

Indignarse es justo, pero dista de ser suficiente, pues si carecemos de un consistente proyecto de transformación del país protestar desahoga el malestar colectivo, pero no alcanza para construir un futuro diferente.

El mundo, sus poblaciones y demografías, la complejidad social y las condiciones de traba-

jo y creación han cambiado. No hay un pasado al cual retornar. Es imperativo desarrollar otras formas de organización, comunicaciones e intercambio de ideas, lo que exige esclarecer cuáles son las nuevas propuestas socioeconómicas, factibles y sostenibles, por las cuales se lucha. Más allá de enarbolar disgustos, también es perentorio debatir y concertar el proyecto más incluyente de los cambios que el país necesita para darse otro porvenir.

El tiempo de denunciar al neoliberalismo ha cumplido la mayor parte de su tarea. Se sabe



que sus ficciones y sinvergüenzuras han sido un desastre tanto social como económico. Lo que hoy toca es explicar con qué otra alternativa vamos a remplazar esa plaga. No basta denunciar los efectos de la crisis agravada por la pandemia, quienes los padecen ya los conocen.

Lo que toca es prever cómo enfrentarlos y movilizarse no solo para superar los nuevos desafíos, sino para lograr el conocimiento y el consenso social necesarios para reconstruir la nación de modo justo y eficaces que puedan avanzar más allá del presente marco temporal. ◀



VACUNAS CUBANAS CONTRIBUIRÁN A ENFRENTAR LA PANDEMIA EN AMÉRICA LATINA

LUIS BRIZUELA/PRENSA LATINA

La Habana, Cuba. Cuba pudiera convertirse en uno de los primeros países de América Latina y el Caribe en inmunizar este año contra la Covid-19 a toda su población, a partir de vacunas creadas por su industria biofarmacéutica.

Además de la cercanía geográfica, naciones del Continente tendrían la oportunidad de adquirir en este país insular caribeño, en caso de obtener el aval correspondiente, alguno de sus cuatro antígenos contra el virus SARS-Cov-2, causante de la enfermedad, los cuales transitan por diferentes fases de ensayos clínicos.

América Latina y el Caribe, donde un tercio de sus 650 millones de habitantes viven en condición de pobreza, además de exhibir elevados índices de inequidad social, registra hasta hoy más de 20 millones de contagios y 600 mil muertes por el nuevo coronavirus.

Brasil destaca como el tercer país más afectado por la pandemia en el orbe con más de 9 millones de infectados y 240 mil muertes, aunque Colombia (más de 2 millones 400 mil y 60 mil) y Argentina (más de 2 millones y 55 mil), también figuran entre los 12 más golpeados, indican estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de este miércoles 27.

Naciones del Continente comenzaron a recibir lotes de vacunas de la farmacéutica anglo-sueca AstraZeneca asociada con la británica Universidad de Oxford, la germano-estadunidense Pfizer-BioNTech, la estadounidense Moderna, la rusa Sputnik V y la china de Sinovac, aunque la cantidad de dosis aplicadas hasta ahora son poco significativas.

Potencial biotecnológico

Cuba, la primera nación latinoamericana en desarrollar sus propios proyectos de vacuna, comenzó en agosto de 2020 los ensayos clínicos de Soberana 01, como se denomina a uno de los candidatos, al cual se unieron luego Soberana 02, Abdala y Mambisa.

Autoridades del sector han explicado que la estrategia cubana para enfrentar la pandemia priorizó la búsqueda de una vacuna nacional, por una cuestión de soberanía y evitar el desembolso de grandes sumas para importar millones de dosis.

Según especialistas, la variedad de fármacos

pretende valorar los niveles de inmunidad en diferentes edades, pues una vacuna para menores podría diferir de otra para adultos mayores de 60 años, el grupo etario más vulnerable al SARS-Cov-2 y necesita-

do de desarrollar una mayor cantidad de anticuerpos.

Asimismo, el empleo de diversas plataformas tecnológicas evita que los diseños de antígenos compitan por las capacidades productivas, con el objetivo de disponer en un corto período de cantidades suficientes para inmunizar a los 11.2 millones de habitantes del archipiélago cubano y ofertarla a otras naciones.

El 20 de enero, durante una rueda de prensa en La Habana, Vicente Várez, director del Instituto Finlay de Vacunas (IFV), anunció que Cuba se propone este año fabricar 100 millones de dosis de Soberana 02, con el fin de cubrir la demanda

“La estrategia cubana para enfrentar la pandemia priorizó la búsqueda de una vacuna nacional, tanto por una cuestión de soberanía como de economía”



DAVID MANRIQUE

nacional y la de otros países.

El directivo explicó que Vietnam, Irán, Venezuela, Pakistán e India han mostrado interés por el producto, mientras que investigadores del IFV trabajan con homólogos de como Italia y Canadá para verificar el impacto de las vacunas, sobre todo Soberana 01, en personas convalecientes de la enfermedad y se encuentren en riesgo de una reinfección.

Asimismo, dijo, se evalúa la eficacia del fármaco ante las nuevas mutaciones del coronavirus en otros países.

El IFV es el responsable del desarrollo de ambas Soberana, mientras las restantes vacunas fueron diseñadas por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, que junto a otras entidades integran el polo científico del oeste de la capital cubana.

Pese a ser un país pequeño y con recursos financieros limitados por el embargo que desde 1962 mantiene el gobierno de Estados Unidos, Cuba desarrolló desde la década de 1980 una industria biotecnológica con reconocimiento internacional.

Dicho sector elabora medicamentos y otros insumos de alto valor agregado para satisfacer parte de las necesidades del sistema de salud pública de la isla, universal y gratuito.

También produce un grupo de 11 vacunas entre las que destacan la antimeningocócica BC y la pentavalente contra la difteria, el tétanos, la tos ferina,

la hepatitis B y el haemophilus influenzae.

Soberana 02, la variante con los resultados más prometedores, inició el 18 de enero la fase II B (intermedia) de ensayos en unas 900 personas de 19 a 80 años pertenecientes a dos policlínicas habaneras.

Se trata de una vacuna conjugada, en la cual el antígeno del virus está enlazado químicamente con el toxoide tetánico, explican expertos.

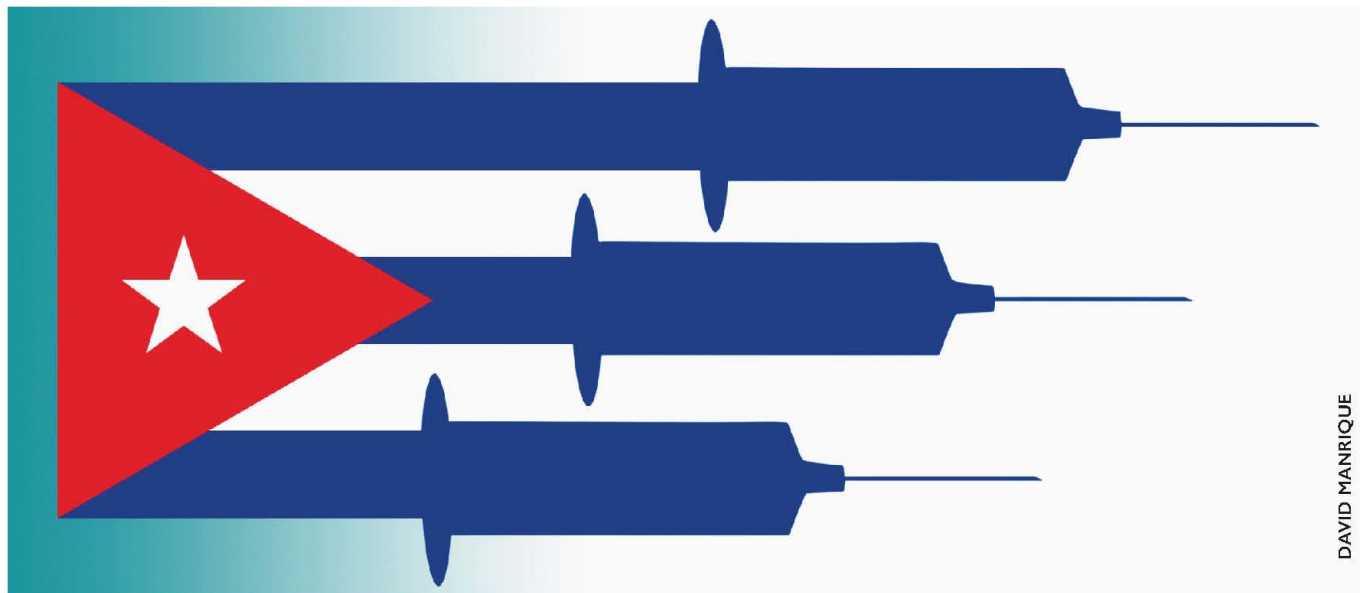
Los otros tres prospectos todavía recorren la fase I (la inicial) de evaluación.

Cuando se cumple un año de que la covid-19 comenzó a propagarse por el mundo, la OMS detalla que a nivel global se encuentran en desarrollo 173 candidatas a vacunas contra la covid-19, de las cuales 63 transitan ya por fases de ensayos en seres humanos.

Aunque algunas investigaciones notifican resultados preliminares alentadores, la OMS advierte que es preciso demostrar su seguridad y eficacia mediante ensayos clínicos amplios constatables en la fase tres de las pesquisas.

En el caso cubano, autoridades señalan que la tercera fase de Soberana 02 podría iniciar en marzo, cuando se prevé ampliar el estudio a 150 mil personas vulnerables y residentes en zonas de alto riesgo de La Habana.

Dicha investigación debe extenderse a Irán, de más de 82 millones de habitantes, luego que el 8 de enero el IFV y el Instituto Pasteur de la nación per-



DAVID MANRIQUE

sa firmaron un acuerdo para la transferencia tecnológica y la complementariedad de ensayos clínicos de Soberana 02.

Evitar un fracaso moral

Unido al inicio de la producción masiva de vacunas contra la covid, también se disparan las alarmas para evitar su secuestro por parte de las naciones más ricas, lo cual resultaría en un “catastrófico fracaso moral”, como lo cataloga el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Preocupa igualmente la limitada capacidad de muchas naciones para almacenar y refrigerar vacunas que requieren temperaturas entre dos y ocho grados centígrados para su conservación, aunque algunas como la Pfizer/BioNTech debe mantener sus dosis a -70 grados Celsius bajo cero, un desafío en infraestructuras para naciones del Sur.

El 13 de enero, la intergubernamental Comunidad del Caribe (Caricom) propuso una cumbre mundial sobre el acceso equitativo y la distribución de las vacunas dada la “perspectiva actual de un acceso desigual” para enfrentar la pandemia, indicó en un comunicado.

Mientras la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba- TCP) anunció el 19 de este mes la creación de un fondo humanitario de dos millones de dólares, a fin de adquirir vacunas y otros

insumos médicos para las naciones integrantes, especialmente las pequeñas islas del Caribe.

En la organización fundada en 2004 participan actualmente Bolivia, Cuba, Dominica, Granada, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Venezuela.

El Mecanismo conocido como Covax, bajo el paraguas de la OMS, es una iniciativa mundial que busca asegurar que todos los países tengan acceso rápido y equitativo a las vacunas contra la covid, independientemente de su nivel de ingresos.

Un grupo de 28 naciones latinoamericanas y caribeñas han firmado acuerdos para comprar vacunas a través de Covax, mientras otras 10 son elegibles para ser apoyadas financieramente.

La OMS ha propuesto vacunar este año, al menos 20 por ciento de la población en todos los países, una meta que podría costar más de 2000 millones de dólares, según algunos cálculos.

En el caso de América Latina y el Caribe significaría inmunizar a unos 130 millones de habitantes.

Ante tal panorama, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) exhorta a continuar priorizando medidas individuales y colectivas como el uso de mascarillas, lavado de manos y el distanciamiento social.

Otras voces alertan sobre desafíos adicionales como enfrentar los mensajes que llaman a rechazar las vacunas. ◀

SE TRIPLICA EL NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE LA TRATA

INTER PRESS SERVICE (IPS)



Viena, Austria. El número de niños y niñas víctimas de la trata de personas se ha triplicado en los últimos 15 años, y el porcentaje de varones se ha multiplicado por cinco, aseguró un nuevo informe publicado el pasado martes 2 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

Ghada Waly, directora de la ONUDD, dijo que “millones de mujeres, niños y hombres en todo el mundo están sin trabajo, sin escolarizar y sin apoyo social en la continua crisis de la Covid-19, lo que los deja en mayor riesgo de trata de personas”.

Las niñas son explotadas principalmente con fines sexuales, mientras que los niños lo son para trabajos forzados, según el Informe Global sobre la Trata de Personas, divulgado en la sede en esta capital de la UNODC, las siglas en inglés por las que también se conoce a la organización.

América Latina y el Caribe es una de las regiones con mayor cantidad de niñas y mujeres víctimas de la trata, que a veces incluye mendicidad, matrimonios forzados, actividades delictivas e incluso extracción de órganos.

En 2018, 148 países detectaron y denunciaron alrededor de 50 000 víctimas de trata de personas. Sin embargo, dada la naturaleza oculta de este delito, el número real de víctimas es mucho mayor, sostuvo la ONUDD.

El informe muestra que los traficantes de aprovechan de los más vulnerables, como los migrantes y las personas sin trabajo, y es probable que la recesión inducida por la pandemia covid-19 haya puesto a más personas en riesgo.

“Necesitamos acciones específicas para evitar que los traficantes criminales se aprovechen de la pandemia para explotar a los vulnerables”, planteó Waly.

Agregó que el informe, junto con la asistencia

técnica que brinda la ONUDD a través de sus programas mundiales y su red de campo, busca recabar las respuestas de los gobiernos contra la trata, poner fin a la impunidad y apoyar a las víctimas como parte de los esfuerzos integrados para avanzar ante la pandemia.

Las mujeres y las niñas siguen siendo los principales objetivos de la trata de personas. De cada 10 víctimas detectadas a nivel mundial en 2018, cinco eran mujeres adultas y dos eran niñas. Alrededor de 20 por ciento eran hombres adultos y 15 por ciento niños pequeños.

En los últimos 15 años ha aumentado el número de víctimas, y su perfil ha cambiado. La proporción de mujeres adultas se redujo de más de 70 a menos de 50 por ciento en 2018, mientras que la proporción de niños ha aumentado, de alrededor de 10 a más de 30 por ciento.

En el mismo período, la proporción de hombres adultos casi se ha duplicado, pasando de 10 a 20 por ciento, según las mismas cifras de 2018.

Cinco por ciento de las víctimas fueron objeto de trata con fines de explotación sexual, 38 por ciento explotadas para trabajos forzados, seis por ciento sometidas a actividades delictivas forzadas, mientras que uno por ciento fue obligado a mendigar y en menor número a matrimonios forzados, extracción de órganos y otros fines.

Aumentan constantemente las víctimas llevadas a trabajo forzoso, en una amplia gama de sectores económicos, particularmente en aquellos en los que el trabajo se realiza en circunstancias aisladas, como la agricultura, la construcción, la pesca, la minería y el trabajo doméstico.

A nivel mundial, la mayoría de las personas procesadas y condenadas por este delito siguen siendo hombres, 64 y 62 por ciento, respectivamente. ◀



EN UN MUNDO DE TÍTERES...

JAIME DAVID SANTIAGO FARÍAS DELVA/TELESUR

Quienes tienen entre sus manos el dominio de la especie humana y la naturaleza, gozan de una herramienta de manipulación verbal, cuyo único objetivo es someter y confundir. El verbo “Negociar”, es la acción utilizada por el poderoso, es el verbo que han aplicado aquellos que se presentan como servidores públicos a través de la historia, y es el que nos deja claro que Negociar, es un tema que sólo la clase dominante maneja a sus anchas; entendiendo a esta clase, como la que representa solo a una élite económica e intelectual, donde no existen los sometidos y vulnerados, y donde este verbo acciona con total impunidad, paralizando su capacidad crítica y reflexiva, en torno al grado de esclavitud física y neuronal al que actualmente nos tiene sometido el nuevo Desorden mundial.

La especie humana a través de la historia se ha dado distintas formas o sistemas de organización, cuya base estructural siempre ha favorecido a la élite en el poder, que ha generado superestructuras de dominación, que permiten que éstas siempre se mantengan administrando y decidiendo por las mayorías sometidas en esta aldea global. Las mismas castas o mafias familiares están ahí, representando y protegiendo a un sector de la sociedad, a través de lo que ellos llaman: “Democracias representativas” y que por lo demás, solo representan a la burguesía, las que reproducen día a día abusos y marginación, al alero de negociaciones, acuerdos y diálogos, donde nunca ha participado el pueblo pobre y sometido. Entonces, ¿por qué esperar que

de negociaciones salga algo positivo para ese sector de la sociedad?

El “Negociar, el acordar, el dialogar”, son las acciones verbales más utilizadas por el bloque en el poder, para dar un aire de prudencia y equilibrio, permitiendo así, que todos los acuerdos que se fragüen en las naciones unidas, el Pentágono, la OTAN, la Unión Europea, el Kremlin, China, la OMS (pandemia), etcétera, sean la directriz de existencia para los seres viviente del planeta, sumergidos en un nuevo cuadro de crisis y conflicto mundial, donde negociar se ha vuelto la estrategia preferida para recrear la idea de un nuevo mapa geopolítico y económico, que busca alcanzar un mundo global de control *versus* un mundo bipolar de control, expresado en un escenario de nueva guerra fría (China *vs* Estados Unidos). Acá el juego de negociar entre potencias es un

“Transformar de verdad la sociedad requiere de negociar desde abajo entre iguales. Y no desde una superestructura que sólo busca el sometimiento”

duelo por la hegemonía global, unos desde una mirada de “aldea global” y otros desde una mirada bipolar. Mientras, los pueblos administrados por las denominadas “democracias representativas burguesas”, sólo son marionetas de aquellos que manejan sus hilos, en una obra de títeres de la vida, titulada: “Los buenos dividendos que deja Negociar, Negocios, Negociados, para Negociar el continuo sometimiento de las marionetas”.

“El tercer mundo”, que durante décadas y siglos ha sido devastado por los llamados países desarrollados, y por numerosas revoluciones que buscaron su liberación de estos, solo trajo consigo más capitalismo burócrata, y en algunos casos

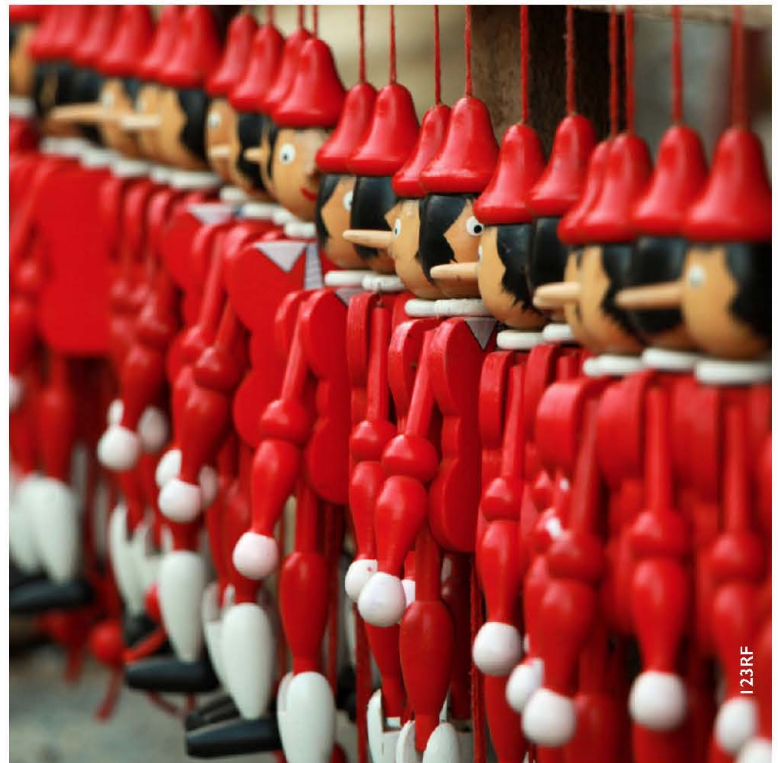
Estatal, creando la falsa ilusión de avances tecnológicos y económicos, los que solo han traído destrucción y muerte para el planeta en su conjunto.

El sometimiento de los pueblos pobres, a los designios del poder Global están a la vista. Su objetivo es la dependencia total al capitalismo, haciendo desaparecer la medula clasista de la historia, no así los vestigios feudales que permanecen en la esencia del sometedor. Recuperar la esencia de la lucha de clases requiere de asumir la necesidad de una transformación y mutación de la estructura del modo de producción, que nos lleve a desarrollar una superestructura que fortalezca los cimientos de una sociedad realmente comunitaria y comunista en su modo de producción, que nada tiene que ver con sociedades altamente tecnolizadas y avanzadas dentro del modo de producción capitalista, como lo es hoy china y otras naciones que libraron guerras de liberación, pero que terminaron en una adaptación o nueva versión del capitalismo.

Transformar de verdad la sociedad, requiere de negociar desde abajo con tus iguales y no desde una superestructura, que solo busca el sometimiento de la sociedad. Los dirigentes de base, que construyen desde abajo el consenso de lo común, nos hace reflexionar sobre comunidad, sobre el verdadero comunismo, que nos permita comenzar a creer en la posibilidad de producir lo común, con nuevas bases materiales y estructurales, que nos lleven a una nueva superestructura, que daría nuevas formas de organizar la sociedad, pero esta vez en vías de eliminar al Estado y por ende, hacer honor real al verdadero comunismo, el que debería liberar al pueblo sometido y trabajador.

Las mal llamadas negociaciones de paz, a lo largo de las luchas revolucionarias en diversos países, nos han mostrado, como estas nunca han caminado hacia el comunismo, sino más bien hacia una adaptación del modo de producción capitalista, y al parecer, esto lo sabía el Pentágono y las naciones del llamado primer mundo. Por lo que hablar de revoluciones triunfantes, hoy suena a hueco, pues estas deben hoy negociar dentro del acuario capitalista, para poder sobrevivir. Cambiar esta lógica económica, sobre todo en países pobres, requiere de una educación que sea

el reflejo de un sistema ideológico, donde el poderoso deje de educar al débil a través de toda esa gran parafernalia, que son los distintas redes que hoy se encuentran en el negocio de la internet. Es necesario recuperar el soporte histórico de la humanidad, que permita ir en dirección de una real liberación de la especie, sometida a la perversidad de un sistema que ha creado la gran falacia del desarrollo, como soporte del miedo a perder algo, y el avance tecnológico, como un elemento que nos liberaría del monstruo del comunismo y la vida en común, para producir individuos en-




cerrados en sí mismo, convertidos en huestes de duendes que caminan en el aire, sin perspectiva y sin soporte histórico, que es lo que necesitan los poderosos, a la hora de negociar entre los distintos países, que se decide enseñar a niños y jóvenes, y que No.

En esta idea de negociarlo todo, existen países que no son ni de Occidente ni de oriente, son solo Periferia; con cabezas occidentalizadas u orientalizadas o asiaticadas, donde el Mercado dice quién miente y quien dice la verdad. ¿Dónde nos ubicamos nosotros? ◀

INDÍGENAS TRIQUIS DESPLAZADOS
DE TIERRA BLANCA
COPALA
ACUSAN AL MULT
DE ATAQUE ARMADO





En medio de disparos,
decenas de familias
huyeron de Tierra Blanca
Copala, Oaxaca, pero otras
—mujeres, niños y ancianos,
principalmente— fueron
retenidas por paramilitares
que se apoderaron de su
comunidad

ÉRIKA RAMÍREZ/ENVIADA, TEXTO Y FOTOS

Yosoyuxi Copala, Oaxaca. Las balas entraron por la ventana y dejaron sus huellas en paredes y muebles de la casa. Temblorosa, sólo cargó con su pequeña hija a la espalda y huyó hacia el monte. Entre el miedo y las prisas olvidó ponerse sus huaraches de hule: lo único que quería era escapar del ruido de metralla y poner a salvo a su niña de 3 años de edad. Era la madrugada del 20 de enero. De entre la hierba y los árboles venían los disparos. El resto de sus familiares no se atrevieron a seguirla, estaban aterrorizados y no se pudieron mover. Escondida en el monte, esta joven triqui abrazaba a su hija y le imploraba silencio para no ser descubiertas. La pequeña no paraba de llorar.

El miedo y la angustia duraron 4 días. *María* y su nena permanecieron ocultas en la serranía oaxaqueña sin alimento ni agua. Las heridas de la huida se hicieron costras en las piernas y, entre los dedos de los pies, aún están las huellas. La pequeña aún tiene ronchas coloradas por todo el débil cuerpo. Los insectos se dieron un festín.

Fueron 96 horas en las que el llanto frustrado de ambas se combinaba con el estruendo de las detonaciones. Los hombres que habían entrado a Tierra Blanca, su comunidad, seguían al acecho. El miedo a morir se agudizaba. Mientras, en la región, los habitantes escapaban como podían en los caminos agrestes. Los más viejos sufrían y la fuga era casi imposible por su lento andar.

Un grupo de 60 familias triquis que lograron huir, la mayoría niños, mujeres y ancianos, pudieron llegar al pueblo cercano de Yosoyuxi, municipio de Juxtlahuaca, en donde miembros del Mo-

“Un grupo de 60 familias triquis que logró huir, encontró refugio en el albergue escolar de la comunidad vecina que les tendió la mano”

vimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (MULTI) les dieron refugio en dos galeras con 28 camas de madera.

A los agresores los identifican con otra organización indígena, el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), al que acusan los desplazados de crear violencia en la región para mantener el

control político y recibir las mayores partidas presupuestales tanto federales como estatales.

En el albergue escolar de la comunidad solidaria de Yosoyuxi se refugia *María*. Ella, quien pide resguardar su identidad por temor a represalias, fue rescatada por la Guardia Nacional y por



▶ Refugiadas en la comunidad solidaria de Yosoyuxi



► De dar cobijo a estudiantes de primaria, a proteger familias desplazadas

elementos de seguridad de Oaxaca el 20 de enero pasado, casi un mes después de que se había reactivado el conflicto armado en la mixteca oaxaqueña y donde la historia de estos pueblos ha perdido la cuenta de sus muertos.

El cuerpo de seguridad entró a la zona después de las denuncias en la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ordenó que se atendiera el problema. La violencia en la zona ya causó muertes, desapariciones y decenas más de refugiados en otros pueblos por las amenazas latentes. Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, fue designado como responsable de atender este conflicto armado, por lo que asistirá el jueves 4 de febrero.

El funcionario federal ha reconocido que en este territorio, también llamado “nudo mixteco”,

la gente se vio obligada a desplazarse a otras comunidades por “las agresiones y hostilidades que derivaron, incluso, en la pérdida de dos vidas humanas y agresiones al conjunto de la comunidad”.

Sobrevivir al paramilitarismo

En Tierra Blanca están las casas edificadas con las remesas enviadas por los hombres de esta comunidad que migraron a Estados Unidos en busca de una mejor condición de vida y que hoy no pueden proteger a sus familias por la distancia. Las agresiones, los asesinatos, las balas y el miedo los obligaron a dejar sus tierras, sus pertenencias y su tranquilidad.

Y es que desde el 26 de diciembre empezó el ataque sobre estos indígenas que en su mayoría están afiliados a la Confederación Nacional Campesina (CNC). Una comunidad que hasta finales de 2020 se había mantenido lejos de las disputas

de grupos paramilitares, como la ocurrida hace más de 10 años, cuando San Juan Copala y San Miguel Copala fueron tomados violentamente por las organizaciones Unión de Bienestar Social de la Región Triqui (Ubisort) y MULT. En aquel contexto, el 27 de abril de 2010 una caravana de paz fue emboscada mientras se dirigía al centro ceremonial, causando la muerte de los defensores Alberta Cariño Trujillo, directora del Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos (Cactus), y Jyri Jaakkola, observador de derechos humanos de origen finlandés.

Ahora, las agresiones llegan a comunidades que antes estuvieron exentas de la violencia paramilitar. *Carmen*, una de las nuevas víctimas, considera que el cubrebocas no es suficiente para ocultar el rostro: se envuelve en otras prendas para que nadie la re-



► Estragos de la huida



► Niñas y ancianas, las más vulnerables

conozca. Una de sus familiares la asiste para que no haya oportunidad de que se le distinga. Su testimonio podría ser su sentencia, “pero la gente tiene que saber lo que ocurre aquí”.

Ella es otra de las mujeres que sufrieron el ataque a Tierra Blanca. Con voz entrecortada, relata que se encontraba “secuestrada” con varias personas en una de las viviendas de la comunidad. “Estuvimos encerrados en la casa durante 5 días. No podíamos ni salir para moler [el maíz para comer]. Las mujeres se desmayaban porque no había alimento, otras porque están enfermas”.

Para *Carmen*, de quien también se resguarda su identidad por seguridad, su pueblo se convirtió en el mismo infierno, había disparos día y noche. “No podíamos salir, hacer algún movimiento ni escapar porque la balacera no paraba. Nosotros no pensábamos eso, sólo queremos una vida digna y vivir sanamente. No merecemos lo que está sucediendo,



qué bueno que vinieron a ver cómo estamos porque nos sentimos abandonados”. Con la mano señala a un grupo de mujeres de cabello cano, diminutas, ancianas, con la tristeza en la mirada. “Lo perdimos todo”.

Reactivación de la violencia

Eucebio Ramírez Martínez, agente municipal de Tierra Blanca, es otro de los sobrevivientes a los ataques que los expulsaron de sus viviendas. Acusa que la “gente del MULT” entró a agredir a la comunidad. “Ahí vivimos tanto tiempo de tranquilidad, nunca de violencia, pero un día en la tarde entraron y empezó la balacera”.

Este indígena que ha estado la mitad de su vida en Estados Unidos retornó hace 4 años a su tierra. Ahora trabaja en el campo y cría de animales de granja para mantener a su esposa y cuatro hijos.

“Trabajamos el campo, es lo único que sabemos trabajar”, dice. Hay mucha gente que está en Estados Unidos y aquí están sus mujeres, sus madres y abuelas; están aquí, buscan el progreso, comenta, pero con el conflicto, dejaron todo y “es muy triste estar lejos de la casa, más para los niños y las señoras de tercera edad”.

Agrega: “me gustaría que el presidente de la República nos atienda, nos escuche y apoye. Hay mucha gente que dejó sus casas, que perdieron sus pertenencias, entraron a robar todo”.

Macario García Merino, integrante de la dirección política del MULTI, asegura que son más de 200 familias las que tuvieron que salir a las cabeceras municipales, como las de Tlaxiaco o Juxtlahuaca, desde el 26 de diciembre, cuando fue



► Tres días huyendo entre el monte



► Regreso a su comunidad, hasta que se retire el grupo armado

asesinado Andrés Martínez López, y sus tres hijos menores de edad fueron heridos de gravedad.

“Fueron identificados los responsables del MULT. La gente armada atacó a los compañeros. Salieron el 28 y como estaba próximo el fin del año ya no se pudo hacer nada. Como MULTI los apoyamos”, dice.

Los días 4 y 5 de enero realizaron un bloqueo carretero en el cruce de Concepción Carrizal, Agua Fría Copala, La Laguna Santiago y Juxtahuaca. Hubo una mesa de diálogo con el secretario general de Gobierno de Oaxaca, Francisco Javier García López; la Fiscalía General del Estado, a cargo de Rubén Vasconcelos Méndez; representantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de Asuntos Indígenas, de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Pública.

En la minuta se estableció que a partir del 6 de enero de 2021 tenía que entrar una comisión

con todas las instancias a la comunidad de Tierra Blanca, “para verificar el listado de las viviendas de los compañeros, quienes salieron de esa comunidad y de las viviendas, de sus pertenencias que fueron saqueadas, las chapas que fueron rotas y paredes con impactos de bala”,

Ese 6 de enero fue una comisión de mujeres desplazadas. Lograron ingresar. Verificaron, aunque “no en todas las viviendas porque no permitieron los policías, las autoridades, y entonces no pudieron hacer más”, acusa.

Ya de regreso, el 11 de enero, se concretó el retorno definitivo de los habitantes con el apoyo de todas las instancias, con el acuerdo de que tenían que permanecer 15 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, dos patrullas, y así fue. Ese día regresaron a sus viviendas, permaneció la seguridad del 11 al 13 de enero. Pero el 14, por la mañana, “se empezaron a retirar: salieron de la comuni-

dad sin dar ninguna información a la autoridad ni a la dirección política del MULT”, acusa el profesor Macario, como lo conocen en la población.

El 15 de enero empezaron nuevamente los ataques. “Las balas llegaban directamente a las casas, solamente podían escapar de noche. La gente mayor tuvo un gran problema para salir de ahí. Uno de estos días fue cuando entró la seguridad a rescatar a los compañeros... obligaron a la gente que estaba secuestrada para que salieran de sus hogares, a punta de armas. Había una casa donde había más de 50 personas, en otra estaban unas 30. Las personas apoyadas por

“Las balas llegaban directamente a las casas; solamente podían escapar de noche. La gente mayor tuvo un gran problema para salir de ahí”

el MULT llegaron con armas y tuvieron que salir antes de se dieran cuenta. Creemos que es una forma para que no se tuviera evidencia de ese secuestro, varios días. Nos sorprende hasta donde ha llegado el MULT. Apoyados por el gobierno municipal de Nicolás Feria Romero, que es papá del presidente Enrique Feria, y la autori-

dad del estado”, relata.

Sobre el origen del ataque, indica que se trata de “una historia del MULT. Desde 1980 ha tenido esa forma de atacar a las comunidades para ganar su presencia. Ocurrió en 1980, con Río Tejón Copala, perteneciente al municipio de Santiago Just-



► En un día, sin hogar ni patrimonio

lahuaca, actualmente esa población está deshabitada totalmente”.

Agrega que “en 1991, con la comunidad de Llano de Nopal Copala, Jxtlahuaca. Se puede decir que cada 10 años va atacando a diferentes comunidades para tener presencia en las comunidades, que no coinciden o que no están con ellos. Recordemos también la forma más reciente del ataque a San Miguel Copala, en 2010, y de San Juan Copala, donde los compañeros desplazados

de San Juan Copala salieron en septiembre de ese mismo año.”

El profesor expone que Tierra Blanca es una comunidad pacífica “que no tiene presencia ni del MULT ni del MULTI.

Acerca de la mesa de diálogo propuesta por el subsecretario Alejandro Encinas, dice que “todo el tiempo hemos apostado por la paz. Somos una organización de paz. Sin embargo, los ataques han sido en contra del MULTI y de otras co-

VIOLENCIA EN LA NACIÓN TRIQUI, RESULTADO DE LA ORFANDAD INSTITUCIONAL: RODRÍGUEZ ALAMILLA

La conflictividad en la llamada Nación Triqui —que ha dejado a decenas de familias desplazadas, recientemente de Tierra Blanca y, en 2010, de San Miguel Copala y San Juan Copala con ataques paramilitares— es consecuencia de una “orfandad” institucional en la región, opina Bernardo Rodríguez Alamilla, titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO).

La semana pasada el ombudsman se reunió, en una mesa interinstitucional, con el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, el gobernador Alejandro Murat e integrantes de su gabinete, de lo que se desprende que este es un “problema complejo, la región triqui (durante varios años, incluso décadas) ha sido un tema fuerte y del cual se han producido muchas víctimas”.

Durante la segunda quincena de enero pasado, más de 60 familias fueron desplazadas de Tierra Blanca Copala, baleadas

y despojadas de sus pertenencias a punta de metralla. Al respecto, Rodríguez Alamilla indica que es consecuencia de que “no existen instituciones de Estado y, evidentemente, eso ha generado que se sigan dando situaciones, como el desplazamiento, por lo que se producen víctimas”.

En entrevista con *Contralínea*, el defensor oaxaqueño expone que su oficina ha pretendido tener un acercamiento con los agredidos, en torno a sus preocupaciones y demandas, en calidad de víctimas de desplazamiento o de víctimas en general de la región.

“Hemos estado en una etapa de acercamiento con las víctimas, pero también tratando, desde el propio espacio de la defensoría, de construir un espacio de confianza para que se vaya hacia el diálogo en torno a una resolución más integral y definitiva a toda la problemática de la Nación Triqui, en la cual pasan temas de justicia, seguridad, reivindicación de muchos derechos que a lo largo de todo este tiempo han sido olvidados y que, creemos,

que ha sido importante que en este proceso de construcción del diálogo se hagan evidentes y sean reivindicados”, añade.

La ausencia de instituciones, dice el titular del DDHPO, “es general, de todo lo que implica el Estado. Eso ha generado que las personas en el territorio estén en esta orfandad, en términos de no saber a quién dirigirse y eso sí genera una problemática fuerte. Es un tema de los tres niveles de gobierno. Es importante reconocer que existe una ausencia de todo el aparato de Estado que pueda tener, de manera *in situ* esta serie de situaciones que padecen las víctimas”.

—¿Cómo han llevado el acercamiento con los desplazados de Tierra Blanca?

—Tratamos de generar un proceso de acercamiento directo con las partes. Hemos establecido comunicación de manera particular con el profesor Macario [Macario García Merino, Integrante de la dirección política del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (MULTI)], quien nos

comunidades. Nosotros queremos una paz real, no sólo en discursos, porque el MULT ha manejado diferentes momentos y lugares en que pregonan la paz pero no dan sus propuestas para llegar a eso”.

También indica: “nosotros, de alguna manera, hemos hecho nuestra propuesta para que haya paz en toda la región sin distinción de comunidades, solamente con la seguridad del estado. No podemos manejar doble discurso de buscar paz por un

lado y rechazar tajantemente la presencia de seguridad como es la policía del estado y la Guardia Nacional.”

Ante la posibilidad de que el gobierno federal instrumente un plan de desarme en la región, el líder del MULTI acepta que es necesario “porque los ataques han sido de manera permanente: cada 8 años se da esta situación y el MULT quiere invadir a todas las comunidades, tener presencia por la vía de armas de todas las comunidades”. ◀

ha pedido visitas que se han hecho a la zona y que haya presencia de la defensoría. Hemos tratado de estar ahí y de vigilar la actuación de las autoridades *in situ*, que responden a criterios de derechos humanos, es algo que está en proceso.

—¿Cuáles fueron los temas que se tocaron con el subsecretario Alejandro Encinas?

—La presencia del subsecretario es importante porque el problema es complejo. Las dimensiones del problema implican un involucramiento, también, de la parte federal, estatal y municipal, y de manera integral atender toda la problemática. Implica un tema de responsabilidad, que está asumiendo el gobierno federal.

Relata que en días pasados hubo una mesa interinstitucional, en la que participaron: el subsecretario Encinas Rodríguez y las demás dependencias del Estado, analizando y tratando de construir unos primeros pasos; primero del entendimiento de lo que implica la problemática de la Nación Triqui y de buscar cómo generar procesos de diálogo, de entendimiento, que se atiendan en el corto y mediano plazo; así como la atención de víctimas y a una resolución integral.

La reunión ocurrió el 3 de febrero pasado y se trató de manera directa con el gobierno del Estado, a cargo de Alejandro Murat y coordinado con el gobierno federal. “Ellos ya están viendo cómo van a generar su propia atención de manera directa. También, del proceso para generar el diálogo, a construir las bases para el mismo, que es lo que las autoridades federales y estatales darán a conocer”. comenta.

Respecto de la entrada del subsecretario a la comunidad de Yosoyuxi, para ver las condiciones en las que se encuentran los desplazados, el defensor comenta que es un asunto que Encinas Rodríguez atiende directamente con la organización del MULTI. En caso de que entrara a la región y las víctimas lo solicitaran, la defensoría entraría en acompañamiento.

Ante la posibilidad de una próxima reunión, el defensor comenta que este tema se llevará de manera permanente, pues “estamos preocupados y vamos a incentivar que esto sea de manera inmediata y en esta lógica tratar de que existan respuestas rápidas y contundentes para la problemática de la Nación Triqui”.

Expone que una de las primeras cosas observadas en los procesos de paz es que: primero, se pueda generar confianza con las organizaciones y las personas. También, a partir del reconocimiento de que hay víctimas y que tienen que ser atendidas con un enfoque de derechos humanos.

“En esta ausencia de Estado, lo que se ha debilitado es el tejido social y es lo que hay que reconstruir de múltiples formas, a través de procesos de justicia, de seguridad, de atención de salud, de generar institucionalidad misma”, añade.

A la solicitud hecha por las víctimas para que la Guardia Nacional esté presente permanentemente, el defensor oaxaqueño indica que este sería un elemento importante para aportar a los temas de justicia y de seguridad, pero no hay que dejar de lado la situación de salud y educación, para que se apoye el proceso de reconstrucción del tejido social, “tienen que ir articuladas en esta visión general de un proceso de paz de corto y mediano plazo, por sí mismo el tema de seguridad no va a resolver la problemática ni de justicia si no las articula dentro de un proceso más amplio. Hay que tomar en cuenta que hay un problema de marginación muy grave en la zona”. ◀

LÍDERES TRIQUIS ACEPTAN DIALOGAR HASTA QUE DESPLAZADOS REGRESEN A SU PUEBLO





Los líderes triquis coinciden en sentarse a negociar la paz con representantes del gobierno de López Obrador hasta que retornen las decenas de familias desplazadas. Dicen a *Contralínea* que la violencia en la zona es promovida y tolerada por el alcalde de Juxtlahuaca, Nicolás Feria Romero, y el gobernador priísta Alejandro Murat

ÉRIKA RAMÍREZ, ENVIADA

Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El primer paso para avanzar hacia un acuerdo de paz definitivo en la región Triqui, enclavada en la mixteca oaxaqueña, es el retorno de decenas de familias que han sido desplazadas de Tierra Blanca Copala, recientemente baleadas y despojadas de sus pertenencias a punta de metralla, y la detención y enjuiciamiento de paramilitares y sicarios responsables de asesinatos de indígenas. Ello, porque líderes indígenas coinciden en que sin justicia no se puede hablar de pacificación.

Los tres principales representantes triquis acusan que ese ataque armado ocurrido hace unas semanas fue perpetrado por el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), con el respaldo del presidente municipal de Juxtlahuaca, el morenista Nicolás Feria Romero, y del gobernador priísta Alejandro Murat.

Entre los factores que han ocasionado este acoso y beligerancia en la zona están el control político que ostenta el MULT, organización afiliada por conveniencia momentánea al partido Morena y que en los

“Últimamente ya se estaba consiguiendo un acuerdo general para la pacificación, porque es una confrontación entre hermanos”

últimos años ha ejercido presión para afiliar a poblaciones enteras bajo amenazas de represión y violencia; así como la disputa por los recursos económicos provenientes de los Ramos 33 y 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación, destinados a municipios y poblaciones.

Esos son los mismos motivos que hace más de 10 años (27 de abril de 2010) provocaron el asesinato de los defensores de derechos humanos Alberta Ca-

riño Trujillo, directora del Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos (Cactus), y Jyri Jaakkola, finlandés observador de derechos humanos, durante la emboscada paramilitar en contra de los integrantes de una caravana de paz que se dirigía a San Juan Copala.

Ahora, los tres principales líderes de la región Triqui: Martín Anacleto Martínez, integrante de la Confederación Nacional Campesina (CNC); Marcario García Merino, Integrante de la dirección política del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (MULTI), y Fabián Pereda, representante estatal de la Unidad de Bienestar Social de la Región Triqui (Ubisort), acusan como promotor de la violencia a Rogelio Pensamientos Mecinas, líder del MULT, a quien piden que las autoridades federales y estatales investiguen por la agresión en contra de los habitantes de Tierra Blanca Copala.

Este grave problema ha sido reconocido por el propio presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien en las conferencias matutinas ha señalado que se trata de “un conflicto entre hermanos”. Por ello, encomendó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, la resolución y presencia, por lo que este próximo jueves se espera el arribo del funcionario a esta capital.

Los tres principales dirigentes temen que las familias desplazadas –actualmente refugiadas en Yosoyuxi y Juxtlahuaca, principalmente– pierdan definitivamente sus casas, pertenencias y todo el patrimonio que han reunido durante muchos años, igual como les ocurrió hace casi 11 años a los habitantes de San Juan Copala y San Miguel Copala, quienes siguen exigiendo justicia en plantones permanentes a las afueras de Palacio de Gobierno de Oaxaca y hasta en el Zócalo de la Plaza de la Constitución en la Ciudad de México, frente a Palacio Nacional, en donde a veces el presidente López Obrador los saluda de lejos con el brazo levantado.

Los indígenas desplazados de Tierra Blanca están afiliados en su mayoría a la organización priísta CNC, y salieron huyendo de sus tierras luego de que un grupo paramilitar, supuestamente vinculado al MULTI, disparara con metralletas durante 4 días continuos a sus viviendas durante la segunda quincena de enero.



► Encinas. Acuerdos incumplidos



ÉRIKA RAMÍREZ

▶ Desplazados desde hace 11 años

El 20 de enero pasado, cuando los paramilitares seguían apostados en esas tierras, el presidente López Obrador respondió a *Contralínea* que se busca una paz definitiva en toda la región triqui. “Ha habido muchos enfrentamientos, es un asunto que viene de tiempo atrás. Últimamente ya se estaba consiguiendo un acuerdo general para la pacificación, porque es una confrontación entre hermanos; se tiene que evitar y vamos a seguir en eso”.

CNC: Tierra Blanca es de paz

Martín Anacleto Martínez, dirigente de la CNC en Oaxaca, comenta que esta organización ha sido la representante de Tierra Blanca desde hace décadas, y que la amenaza vino de “delincuentes y grupos organizados de sicarios del MULT. Tierra Blanca es un pueblo muy tranquilo, es gente de trabajo, de paz,

que tiene solución para llegar a un acuerdo de paz”.

Relata que el pasado 15 de enero, el MULT empezó a atacar, “no sé con qué intereses, pero tenemos entendido que está metida la mano de varias personas del municipio, alguna estatal y esto es grave. Lo que ellos quieren es acabar ese poblado, controlarlo con venganza y violencia; quieren tener toda la fuerza”.

El líder triqui indica que los ataques en Tierra Blanca se dieron porque “son gente unida, de trabajo, de paz, tranquila y ellos tal vez no quieren que estemos así. Tal vez, el presidente municipal está metiendo la mano en esto, Nicolás Feria Romero”.

Lo anterior, como consecuencia de que en 2019 los habitantes de esta comunidad se manifestaron en contra de la administración del ayuntamiento por la falta de entrega de los recursos de los Ramos 33 y 28. El alcalde “está pagando la mitad de los recursos que

deben llegar a Tierra Blanca y no quiere dar el dinero completo, pensamos que (el municipio) está metiendo las manos en ese poblado”, dice.

“El señor presidente municipal nos ha dicho que él sabe perfectamente que no vamos a ganar, pero yo digo que sí vamos a ganar. Lo que pasa es que con eso quieren desquitar a los delincuentes que están organizados por la región. Con eso quieren tapar la boca, que estemos callados”, indica.

Se trata de una comunidad a la que le corresponden 1 millón 500 mil pesos anuales del Ramo 33, y de los cuales les otorgan 1 millón 300 mil pesos por año. “Sospechamos que el alcalde se está robando esa partida. Tenemos un presidente que no mira bien a los grupos de Tierra Blanca; tal vez porque somos priístas. Él es de Morena; es una lástima, porque el señor presidente de la República ha dado indicaciones de portarse bien con todos los pueblos indígenas”, acusa.

El líder indígena identifica que las personas vinculadas al MULT son Mariano Díaz López, Tiburcio Ramírez Flores, Sóstenes Ramírez Flores, Antonio Ramírez Martínez, Pablo Santos, Carlos Martínez, Humberto Cruz Ortiz, gente también originaria de Tierra Blanca y con quien supuestamente habrían acordado la agresión, “cerquita de mí están los enemigos. Nosotros no estuvimos preparados para eso”.

El refugio de Yosoyuxi

Macario García Merino, integrante de la dirección política del MULTI, indica que desde esa organización “todo el tiempo hemos apostado por la paz. Somos una organización de paz; sin embargo, los ataques han sido en contra de Yosoyuxi y de otras comunidades. Queremos una paz real y no sólo en discursos, pero no dan sus propuestas para llegar a eso”.

Crítica que el gobierno estatal y también el federal deben garantizar en la zona la seguridad de la población, “porque no podemos manejar el doble discurso de buscar paz por un lado y rechazar tajantemente la presencia de seguridad como es la policía del estado y la Guardia Nacional.

“No sé qué pacto hay entre la gente del MULT con el estado. Después de 3 días de haber permanecido la gente de seguridad, estuvieron bien todos los compañeros, pero después se fue la seguridad pública y empezaron los ataques. Nosotros fuimos muy insis-



► Cada 8 o 10 años, nuevas familias desplazadas en la región triqui

tentes ante el secretario general del gobierno de Oaxaca y el subsecretario, también con el presidente de derechos humanos del estado, el maestro Bernardo Rodríguez, exigiéndoles la presencia de seguridad en esos momentos fuertes del ataque a los compañeros. Pero nunca fuimos escuchados; por eso hoy tenemos mucha desconfianza con las autoridades estatales.

“Hoy estamos solicitando la intervención del gobierno federal, para que nos podamos sentar; pero para que haya una mesa de paz, queremos el retorno seguro de los compañeros a Tierra Blanca. Si no hay retorno seguro, no podemos sentarnos a dialogar cuando los compañeros andan fuera de sus hogares, son perseguidos, todos somos perseguidos. Hay el riesgo de que el MULT pueda volver a atacar a otras comunidades, como sucedió aquí, al pueblo de Yosoyuxi Copala, cuna del MULTI, que fue atacado con armas de fuego el 17 de enero pasado,



donde ahora permanecen las familias desplazadas de Tierra Blanca”.

Ante la posibilidad de un plan de desarme, señala: “es necesario, porque los ataques han sido de manera permanente, pues cada 8 años se da esta situación y el MULT quiere invadir a todas las comunidades, tener presencia por la vía de las armas en todas las comunidades”.

García Merino acusa que entre los responsables del desplazamiento se ha identificado a Rogelio Pensamientos Mesinas (líder del MULT), Juan Domingo Pérez Castillo, Eleazar Ortiz, Emelia Ortiz, Manuel Ortiz Domínguez, Marcelo Ortiz Domínguez, Pablo Guzmán Ramírez y Mario Venado.

Otro dirigente de los indígenas es el representante estatal de la Unidad de Bienestar Social de la Región Triqui (Ubisort), Fabián Pereda, quien dice que es “delicado” identificar de dónde se han ori-

ginado los ataques ocurridos recientemente contra la comunidad de Tierra Blanca. Sin embargo, desmintiendo que sea la Ubisort y el MULT los que han confrontado la zona, como acusa el líder del MULT.

Ubisort fue involucrada en el ataque a la caravana humanitaria en 2010. Ante estos hechos, este joven mazateco de 33 años de edad asegura que esta organización ha sido reestructurada y se han eliminado los “vicios” que tenían los líderes anteriores como Rufino Juárez.

“Es momento de que las dirigencias se sienten a platicar”, enfatiza, así como los integrantes de las organizaciones. Asegura que los hechos recientes corresponden “a un tema político”, pues se vienen las elecciones intermedias.

Urge a que se lleve a cabo la pacificación y que el “gobierno estatal ponga el interés que se necesita para apoyar en la pacificación de la zona triqui y el gobierno federal haga su papel”.

MULT acusa a la “mafia del poder”

Rogelio Pensamiento Mesinas, el líder del MULT que ha sido señalado de promover la violencia, niega que los ataques ocurridos en Tierra Blanca hayan sido perpetrados por personas vinculadas a la organización que encabeza.

Entrevistado por *Contralínea* en el patio de una de las dependencias de gobierno estatal, el maestro de la Sección 22 dice que la violencia no viene de los pueblos, sino “de la mafia del poder local, conformada por funcionarios y caciques que tienen una intención de fondo, que es que nunca tengamos el cambio que anhelan los pueblos.”, y asegura que son dos priistas en Oaxaca los promotores de la violencia y aunque los tiene identificados “prefiero no decirlo para dejar la justicia haga su trabajo”.

En consecuencia, dice que grupos de choque y paramilitares están al servicio de esa “mafia del poder”. Contrario a las acusaciones en su contra, Pensamiento Mesinas señala a las otras tres organizaciones (MULTI, Ubisort y CNC) de aliarse al PRI y ser responsables de la violencia. “No digo que al gobierno estatal [trata de deslindar a su amigo el gobernador Alejandro Murat], sino a algunos personajes del PRI que están financiando las armas, prebendas y algunas dádivas, y han aprovechado el tema de desplazados para promover y dar terrenos”.



► Tierras de labor, abandonadas

Dice que a los desplazados les están generando la posibilidad de movilización en contra de las mismas comunidades y en contra de los hermanos triquis. “Señalan a la dirección política del MULT de ser de los más violentos del mundo”.

Asegura que el MULT también tiene desplazados forzadamente. “Es doloroso, porque a los compañeros que simpatizan con el MULT los corren bajo el argumento de que hay que desterrarlos porque no pertenecen a tal grupo. Nuestros desplazados los recogemos nosotros en nuestras comunidades, y no los utilizamos para presionar al gobierno y que les den unas migajas los ambiciosos del poder.

“Nos parece incorrecto que el dolor de la gente, como quiera que se haya dado, se esté utilizando para venir a plantarlos y obtener dádivas. ¿Por qué no nos planteamos la mesa de paz nacional e im-

pulsamos el desarrollo de las comunidades y los dirigentes que sirvan de puente, nada más, entre las instituciones y las comunidades?”

Este líder acusado de ser autor del ataque a Tierra Blanca, revira y acusa a García Merino de pretender invadir esas tierras. “Pero los habitantes no se dejaron amenazar ni intimidar y defendieron sus casas y a su gente”.

Sin embargo, Pensamiento Mesinas, de origen zapoteco y de “corazón triqui”, no está de acuerdo con un plan de desarme para la región Triqui, pues considera que todos tienen la posibilidad de tener una calibre 22 “para la defensa de su hogar”.

Acusa al MULTI, a la CNC y a la Ubisort de ser los “grupos de choque” del gobierno del estado, de haber recibido 16 millones de pesos y hasta motocicletas que “utilizan los sicarios para asesinar a la gente”.

El negociador de paz

El 29 de enero pasado, durante la conferencia de prensa matutina, el subsecretario Alejandro Encinas comentó que los habitantes de Tierra Blanca se vieron obligados a desplazarse a otros lugares en esta región de Juxtlahuaca por “agresiones y hostilidades que derivaron incluso en la pérdida de dos vidas humanas y agresiones al conjunto de la comunidad.

“Por supuesto, nos hemos reunido con una representación del MULTI, una de las organizaciones que existen dentro de la comunidad Triqui en el estado de Oaxaca y estamos atendiendo las demandas que nos han planteado, no solamente para fortalecer los mecanismos de seguridad en coordinación con las fuerzas estatales de seguridad y la Guardia Nacional, sino buscar una solución integral al fenómeno que se presenta de marginación y de violencia en esta región.”

Previo a su llegada a la región, el funcionario dijo que se atenderán demandas particulares, “como las vinculadas a la demanda de libertad de presos que ellos denominan presos políticos, que lamentablemente de todos los grupos existen en esta región.

“Y lo más importante es el convocar a que podamos establecer una mesa de reconciliación y de pacificación en la región Triqui, de una comunidad que durante muchos años fue ejemplo no solamente de unidad, sino de organización para enfrentar los gravísimos problemas de cacicazgo que se presentaban en esta región del estado de Oaxaca”, dijo.

El funcionario del gobierno federal agregó que el MULT, en 1981, “fue sin lugar a dudas uno de los referentes más importantes y las nuevas formas de organización de los pueblos originarios en el país para combatir los cacicazgos locales y la marginación.

“Es una experiencia que logró consolidarse, pero que fue objeto de muchas agresiones, de hostigamiento y también de la búsqueda de cooptación y de corrupción, no solamente por los caciques locales, sino también en su momento por las autoridades municipales y estatales que vieron con mucho recelo el surgimiento de un movimiento independiente con fortaleza y que llevó no solamente que se mantuviera la violencia, sino también

“Familias de Tierra Blanca se vieron obligadas a desplazarse por agresiones y hostilidades que derivaron en la pérdida de vidas humanas”

a la penetración de grupos y de partidos políticos, a la formación de organizaciones paralelas que han llevado a esta situación”, expuso.

Para poder construir un acuerdo de paz, Encinas Rodríguez enfatizó que no se ha cejado en la idea de que se requiere una mesa donde estén todos los representantes: MULTI, MULT, Ubi-sort y CNC, también el gobierno del estado y las autoridades municipales. ◀




MARIO JASSO CUARTOCURO

▶ Murat, gobierno asuente en la región triqui



REFORMA A LEY
**DE SEGURIDAD
NACIONAL SE
QUEDÓ CORTA**



No debió centrarse sólo en evitar la intromisión de agencias extranjeras en México. También debía prever los riesgos y amenazas globales al país, así como unificar a los organismos de inteligencia del Estado bajo el mando único del presidente

JOSÉ RÉYEZ

La reforma a la Ley de Seguridad Nacional que promovió el gobierno federal no sólo debía ordenar y fijar reglas de cooperación con agencias del mundo, para impedir que éstas violen la soberanía del país; sino también prever riesgos y amenazas globales y unificar en un solo mando los órganos de inteligencia del Estado bajo la tutela del presidente de la República, lo que no contempló la iniciativa enviada al Congreso y aprobada en diciembre pasado, señalan expertos en seguridad nacional e inteligencia estratégica.

Manuel Balcázar Villarreal, doctor en administración pública por el Instituto de Administración Pública de Chiapas, observa que la figura del Consejo de Seguridad Nacional (CSN) no está sesionando en todo su potencial, tiene un sesgo de operatividad en la toma de decisiones del gabinete de seguridad.

Ello, arguye, “por la ausencia en el seno del CSN de áreas de inteligencia de las secretarías de Relaciones Exteriores, Comunicaciones y Transportes, Función Pública, así como de la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera”.

I23RF

Éstas se requieren para contar con una visión más amplia, necesaria para la toma de decisiones estratégicas y fortalecer el proyecto nacional”, subraya el catedrático.

Egresado del Centro de Estudios Hemisféricos en Defensa con sede en Washington, DC, Balcázar Villarreal considera que la reforma a la Ley de Seguridad Nacional debe incluir el rol de entidades

“Las agencias de inteligencia no funcionan como una rama más de la administración pública. No son de un gobierno sino del Estado”

federativas y municipios, que no están presentes en el concepto de seguridad nacional e inteligencia.

“Debe reformarse la Ley de Seguridad Nacional —que data de 2005— por una ley más profunda, o generar una propuesta de Ley de Inteligencia, en la que entidades federativas y municipios estén involucrados en la generación de inteligencia estratégica”, subraya.

También, plantea modificar el reglamento para la Coordinación de Acciones Ejecutivas en Materia de Seguridad Nacional que regula a la Ley en la materia y el Programa para la Seguridad Nacional (PSN) que la administración de López Obrador tendría que generar, para el periodo 2021-2024.

Francisco Quintero Mármol, licenciado en ciencias políticas y administración pública por la Universidad Iberoamericana, afirma que la iniciativa de reforma a la Ley de Seguridad Nacional enviada por el Ejecutivo a la Cámara de Senadores se quedó muy corta frente a la realidad y necesidades que requieren las instancias de inteligencia y seguridad del país, para cumplir con sus objetivos.

Por ejemplo, explica que la inteligencia tiene dos formas de recolectar datos e información criminal: la vía Humint (recolección de fuentes humanas) y la vía Signit (recolección de señales electrónicas como voz o datos). La iniciativa de reforma podría proveer estos servicios para la toma de decisiones, propone.

“No es que México esté sobrado de capacidades Humint, pero tiene una red ya instalada de ojos y oídos en el territorio nacional que le dan soporte en el combate al crimen organizado”, apunta.

Sin embargo, considera que la intromisión de servicios extranjeros en México continuará vía Signit y asegura que las acciones de las agencias extranjeras no se limitarán a partir de reformas a la Ley, sólo se harán más silenciosas utilizando sistemas Signit más sofisticados donde México carece de posibilidades para detectarlos.

Quintero Mármol advierte que tener control de las actividades de los agentes de seguridad e inteligencia extranjeros en México es una aspiración imposible, siquiera para países con servicios de inteligencia y contrainteligencia más maduros y preparados que el mexicano.

Una ley, o incluso la intención de un gobierno, no desenmascara las redes que muchos servicios extranjeros han construido ocultamente en México por décadas, casi como una especie de arte.

“Es importante que en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, incluido su brazo legislativo, se comprenda que las agencias de inteligencia no funcionan como otra rama más de la administración pública que puede ser gobernada solamente implementando nuevas reglas jurídico-administrativas”, argumenta el catedrático.

En este sentido, considera que las reformas a la Ley de Seguridad Nacional, tendrán casi nula relevancia en actividades de agencias de inteligencia extranjeros, merced a que no sólo pasan a través de su embajada, sino que utilizan redes grandes de empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, actividades culturales y religiosas, etcétera, para cumplir su misión.

“Es un hecho que, si bien no se puede controlar lo incontrolable, había que mandar un mensaje político sobre las actividades de agentes extranjeros en México”. Ése fue en un principio un gran acierto de política exterior; sin embargo, el argumento perdió fuerza al concentrarse en las intromisiones de agencias estadounidenses en México, acota.

Indica que el interés de muchos de estos servicios de inteligencia en México no solamente está en el combate a la criminalidad, sino también en aspectos económicos, comerciales, competitivos; y algunos incluso realizan acciones en el país por las mismas riva-



123RF

► La seguridad nacional hoy debe contemplar riesgos globales

lidades geopolíticas que tienen las grandes potencias.

“El error más importante de la iniciativa fue justamente concentrarse en tratar de regular a los agentes y las actividades de servicios extranjeros, lo útil hubiera sido controlar la información que las instancias de inteligencia y seguridad mexicanas comparten con instancias extranjeras.”

Quintero Mármol expone que “es inútil regular el comportamiento de un extranjero que ni siquiera se puede identificar y que además tiene infinidad de recursos para ocultar su identidad. Es más sensato legislar para controlar el comportamiento de las instancias mexicanas relacionadas con la inteligencia y la seguridad y a la que el Ejecutivo sí puede identificar y en consecuencia sancionar”.

Dicha información podría ser mucho más grave que las actividades de espionaje de otros países en México. Por lo cual considera que ésta era una oportunidad de oro que el presidente y el Poder Legislati-

vo dejaron pasar para haber fortalecido a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional con personal confiable y de carrera que pudiera conducir un verdadero control civil del aparato de inteligencia.

Concluye que las reformas a la Ley de Seguridad Nacional podrían obligar al Centro Nacional de Inteligencia (CNI) a mejorar y fortalecer sus capacidades de contrainteligencia, única instancia capaz de tener un mejor panorama de las actividades de otros servicios extranjeros.

Enfoque integral de seguridad nacional

El reto de la agenda de defensa de México es la ausencia de un enfoque integral de seguridad nacional, asegura Agustín Maciel-Padilla, exjefe de Asuntos Fronterizos y Seguridad de la Embajada de México en Belice, y oficial del mismo cargo en el en

El Paso, Texas.

En México persiste una confusión sobre las líneas que separan la seguridad nacional, interna y pública; obstaculiza el diseño de políticas públicas adecuadas y eficientes en materia de seguridad, distorsión que deriva de la legislación y de mezclar los conceptos.

Por ejemplo, dice, si bien es cierto que los retos de seguridad interna pueden escalar a amenazas de seguridad nacional, el artículo 89 de la Constitución, sobre las facultades y obligaciones del presidente, en su fracción VI, señala “preservar la seguridad nacional, en los términos de la ley respectiva, y disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación”.

Por ello señala que reestructurar el sistema de seguridad nacional debe pasar necesariamente por un entendimiento previo de las diferencias entre los conceptos. Es decir, “la definición de la agenda de las Fuerzas Armadas para el futuro, como instrumento por excelencia de la seguridad nacional, depende de un proceso más amplio de reforma del sector de seguridad en el país”.

En las últimas décadas, la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles ha sido la respuesta del gobierno al crimen organizado; en particular, a la violencia generada por las drogas. Ésta ha sido una medida expedita para el liderazgo civil, pero ha sido instrumentada en detrimento de un esfuerzo sostenido para profesionalizar y equipar a las policías del país.

Es necesario entender que las Fuerzas Armadas son un instrumento de seguridad nacional con un referente externo fundamental que se refiere a la defensa de la soberanía y la integridad territorial, y a partir de esta visión será posible iniciar su proceso de modernización como lo requiere México para el futuro.

Fuerzas Armadas polivalentes

Agustín Maciel-Padilla considera que el uso cotidiano de las Fuerzas Armadas para la seguridad interna ya es un hecho consumado, por lo que ahora en realidad son “polivalentes”, designación que no termina por resolver las contradicciones que enfrenta la seguridad.

Si bien se reconoce que se mantienen vigentes las amenazas para las que fueron diseñadas, por lo que no se puede prescindir de ellas, la participación



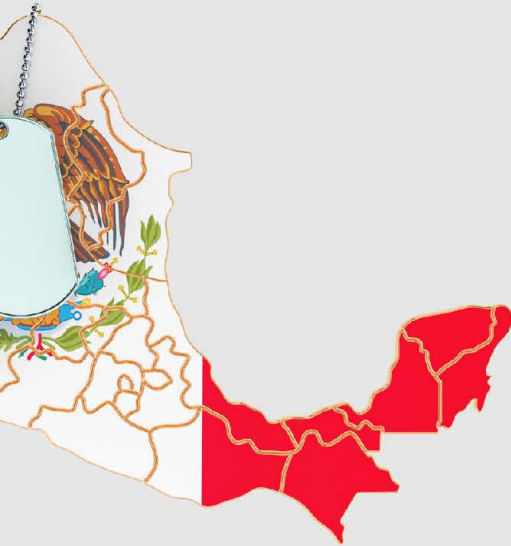
► Fuerzas Armadas Mexicanas, reforma pendiente

de las Fuerzas Armadas en seguridad interna no es un hecho consumado ni una discusión cancelada, ya que estas instituciones no fueron creadas *per se* para enfrentar las nuevas amenazas.

Argumentar que por el momento no existen otras opciones no debe llevar a la complacencia y al conformismo, sino a explorar opciones innovadoras como, por ejemplo, la complementariedad entre las Fuerzas Armadas y otras agencias de seguridad.

México está expuesto a amenazas no convencionales, pero también a amenazas convencionales potenciales al ser vecino de Estados Unidos, ya que la infraestructura y el territorio del país son susceptibles a acciones que afecten los intereses estadounidenses.

La lógica consiste en que México no se puede sentar a la mesa de negociación sobre seguridad con los Estados Unidos si no tiene algo que aportar, y por eso el fortalecimiento de las capacidades es esencial para el futuro.



123RF

Fortalecer cooperación civil-militar

También implica dejar atrás la idea de que las Fuerzas Armadas deben permanecer separadas de los civiles para no politizarlas y, al contrario, fortalecer la colaboración entre civiles y militares; cada campo contribuyendo con sus propias habilidades para defender y promover los intereses nacionales de manera más eficiente, enfatiza Maciel-Padilla.

Atenuar esta separación es parte de la promoción de una cultura de seguridad nacional, tal como lo establecen los programas de seguridad nacional, donde un contexto nacional e internacional cada vez más complejo exige que el Estado tenga acceso a las mejores capacidades, tanto de civiles como de militares, para formular una política integral de seguridad nacional.

Por ello debe existir un sector civil trabajando junto al sector militar que se considere no competitivo, sino complementario, como en los países más avanzados del mundo.

Maciel Padilla advierte que, en la medida en que el entorno operativo de las Fuerzas Armadas se vuelve cada vez más complejo, México requiere contar con un Estado Mayor Conjunto que represente una reorganización del sector militar en el país.

“En lugar de un secretario de Defensa y uno de Marina, sería conveniente explorar la posibilidad de que hubiera un solo secretario de Defensa supervisando tres departamentos diferentes [aire, mar y tierra], para lograr una mayor coordinación e interoperabilidad de sistemas, con el fin de llevar a cabo tanto operaciones militares conjuntas, como combinadas”, enfatiza el diplomático.

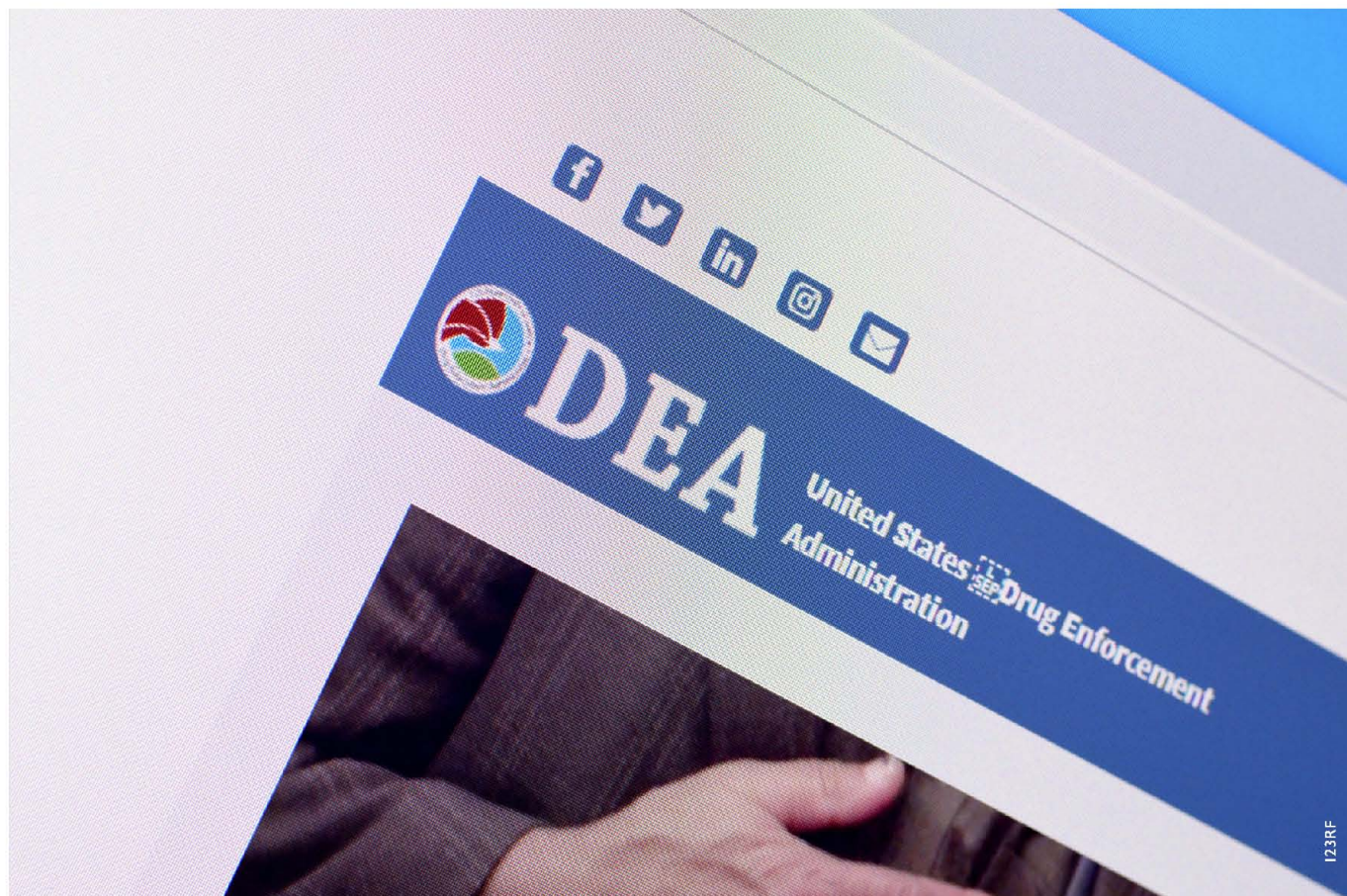
No obstante, acota que esta reorganización es un tema político sensible, que no requiere necesariamente que en México se designe a un secretario de Defensa civil. “Sería suficiente un acuerdo al interior de las Fuerzas Armadas para que tenga lugar una rotación periódica entre los líderes de los departamentos para asumir esta posición”, apunta.

“Se requiere que haya complementariedad [entre las Fuerzas Armadas] para abordar los desafíos actuales y futuros en materia de seguridad e inteligencia, y en este sentido, es importante trascender la idea de que la inteligencia equivale al espionaje político.”

Como información vital para el proceso de toma de decisiones en materia de seguridad nacional, el país requiere un servicio de inteligencia externa bajo la presidencia de la república para proporcionar al Ejecutivo información oportuna y confiable sobre el impacto de los eventos internacionales, argumenta Maciel-Padilla.

Entonces, es necesario crear una agencia de inteligencia orientada al exterior, separada, y mantener la actual institución de inteligencia, predominantemente inteligencia interna, en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), para abordar desafíos domésticos y tareas de contrainteligencia para identificar y neutralizar actividades de agencias de inteligencia extranjeras que operen en territorio mexicano.

Contar con agencias separadas de inteligencia externa e interna, a su vez, implica la necesidad de un Sistema de Inteligencia Nacional para coordinar



► Intromisión en asuntos mexicanos

cada una de las unidades de los departamentos federales, cuyos análisis individuales requieren ser integrados para generar estimaciones nacionales sobre un tema determinado.

Mientras se crea una agencia de inteligencia exterior, es esencial que la Secretaría de Relaciones Exteriores cree una unidad de inteligencia que permita la integración de toda la información producida por las representaciones de México en el extranjero, para contar con una perspectiva global sobre asuntos políticos, económicos, sociales y militares en todo el mundo.

La creación de un servicio de inteligencia enfocado al exterior plantea la pregunta de por qué México necesita dicha institución, dada su capacidad limitada para influir en los desarrollos mundiales.

La respuesta es que, en primer lugar, México no necesitaría dedicar recursos considerables a la inteligencia externa porque, en el contexto de un siglo XXI globalizado, se requiere capacidad de examinar

interconexiones y circuitos de retroalimentación que pueden ocasionar que pequeños desarrollos muten en grandes peligros.

Incluso si México tiene sólo una capacidad limitada para influir en los eventos en el extranjero, es extremadamente difícil argumentar que el país estaría mejor sin información.

Un elemento fundamental para la coordinación de políticas sobre este tema, es la operación del Consejo de Seguridad Nacional (CSN) directamente bajo la presidencia, con personal permanente de especialistas en temas y áreas del mundo que brinden información al presidente sobre asuntos relevantes en el extranjero y, a su vez, guíen al Ejecutivo y a los miembros del CNS con respecto a la información que se debe solicitar a las agencias de inteligencia del Estado mexicano.

Esto está en línea con el objetivo de crear un Sistema Nacional de Inteligencia que permita mostrar

al público el papel vital que desempeña este tipo de instituciones (en oposición al espionaje político), y crear así la oportunidad de atraer talentos, los mejores cuadros de jóvenes profesionales que deseen unirse al servicio.

Para hacer frente a la inseguridad, la agenda para las Fuerzas Armadas en el futuro debe contener lineamientos claros que establezcan que estas solo pueden proveer infraestructura, plataformas electrónicas e información de inteligencia a las fuerzas de seguridad civiles, para que sean estas las que en última instancia lleven a cabo investigaciones, arrestos e incautaciones, así como destrucción de cultivos, en relación con el narcotráfico.

Una alternativa podría consistir en que los militares trabajarían con pequeñas unidades de la policía en los estados, previamente investigadas y certificadas, las cuales irían creciendo a medida que avanzara el proceso de profesionalización.

La responsabilidad de los militares consistiría solo en proporcionar infraestructura y apoyo, para que las fuerzas civiles de seguridad llevaran a cabo el trabajo policial, con lo cual se protegería a las Fuerzas Armadas.

Es entendible que los militares, al estar subordinados a la autoridad civil, respondan a sus órdenes, pero eso no cancela la posibilidad de dejar atrás la pasividad y activamente presentar al liderazgo civil (no necesariamente conocedor de los temas de seguridad) otras opciones, puntualiza el experto.

Maciel-Padilla, asesor de seguridad del subsecretario para América del Norte concluye que la pandemia del coronavirus es sólo un recordatorio de cuán crucial es prestar atención al entorno externo y cuán importante es alinear las capacidades de México para enfrentar una realidad externa nueva y más desafiante.

Paloma Mendoza Cortés, doctora en estudios organizacionales por la UAM, opina que la Ley de Seguridad Nacional tiene muchas lagunas y carece de cuestiones esenciales para coordinar acciones en la materia, por lo que el gobierno responde a situaciones de crisis —como el caso del general Cienfuegos— con más burocracia con la creación del Grupo de Alto Nivel de Seguridad y el Grupo de Coordinación Operativa.

“Ambos organismos para regular el intercambio de inteligencia dentro del Consejo de Seguridad Nacional, solo burocratizan la coordinación intera-

gencial en materia de seguridad nacional y la relación bilateral entre México y Estados Unidos”, remata.

Afirma que la dispersión de los organismos del Estado que velan por la seguridad nacional y producen inteligencia estratégica (Sedena, Marina, CNI, SRE, UIF, etcétera). “Cada agencia es un mundo, la seguridad está muy politizada y burocratizada”, cada quien está encerrado en su propio mundo y solo

“La Ley de Seguridad Nacional debería contemplar la cooperación intergerencial, ya que hay mucha rivalidad entre las entidades”

trabajan para sí mismos, ni siquiera en los Centros de Fusión de Inteligencia, que al final llevan la peor parte.

Por ejemplo, en el caso de la pandemia del Covid-19, “no hay duda de que el presidente López Obrador recibió informes de inteligencia sobre su inminente llegada a México y aun así pasaron muchos días antes de que se tomaran medidas de contención”, refiere la investigadora.

Por otra parte, plantea que la reforma a la Ley de Seguridad Nacional debe contemplar la cooperación interagencial, ya que hay mucha rivalidad entre las entidades por cuestiones presupuestales, por méritos y en el plano político. “No existen mecanismos apropiados que fomenten con incentivos la cooperación, aduce.

Por ejemplo, dice, en el CNI han tenido muchos problemas, se ha filtrado información a medios de comunicación, han habido muchas destituciones y eso habla de inestabilidad. Empleados del CNI que buscan con recursos propios actualizarse, eso indica que la Escuela de Inteligencia no está funcionando adecuadamente.

“No se debe aspirar a subordinar los servicios de inteligencia a nadie más que no sea el presidente de la República, ni de crear más supervisión, controles y burocracia”. ◀



ALTA INCIDENCIA Y LETALIDAD
DEL CÁNCER
EN MÉXICO, UN
PROBLEMA DE SALUD
ESTRUCTURAL



En 2020, 195 mil 499 personas recibieron un diagnóstico positivo de cáncer. La alta incidencia de este mal, así como su letalidad —es la tercera causa de muerte en México— resultan de un sistema de salud fragmentado, aquejado por la falta de insumos para detectarlo en forma temprana y, con ello, salvar más vidas

JORDANA GONZÁLEZ

Un sistema de salud público fragmentado, aquejado por la falta de insumos para detectar el cáncer de manera temprana, así como las desigualdades sociales han propiciado el incremento de la letalidad e incidencia de este tipo de enfermedades en México, explican a *Contralínea* expertas en la materia.

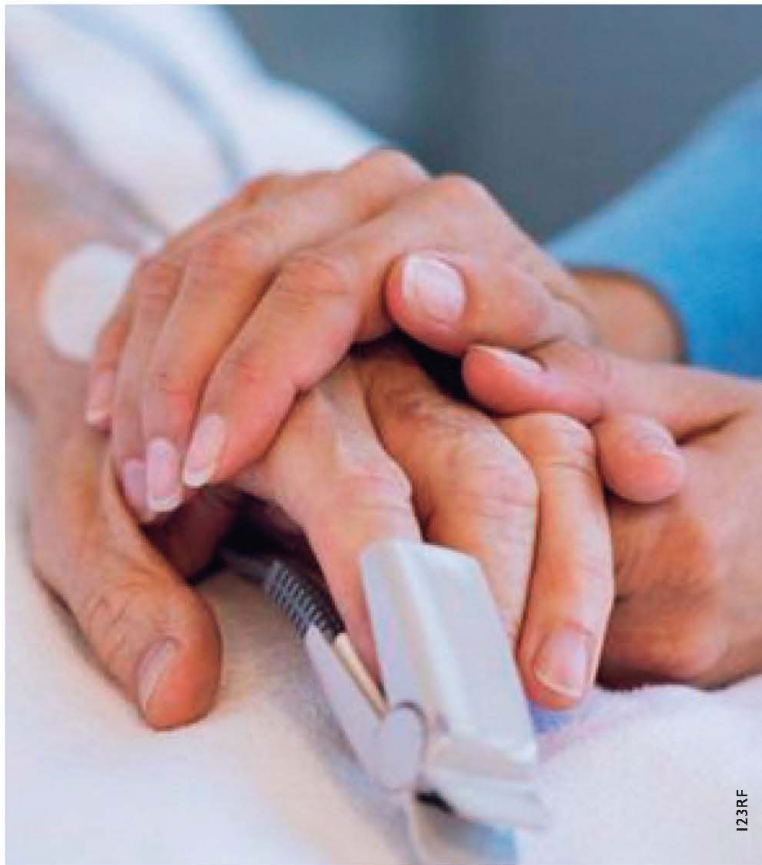
Tan sólo en 2020, 195 mil 499 personas recibieron un diagnóstico positivo de cáncer en el país, de acuerdo con la International Agency of Research on Cancer. De 1990 a 2019, las muertes por esta enfermedad se elevaron al doble: en 1990 los fallecimientos fueron 42 mil, mientras que en 2019 ya sumaban 89 mil, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía (Inegi).

El incremento de la mortalidad se debe básicamente a los diagnósticos tardíos, asegura la jefa del Servicio de Oncología Médica del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, doctora María Guadalupe Cervantes Sánchez. Y éstos, indica, tienen su origen en el primer contacto de los pacientes con los médicos familiares, en las clínicas. Son ellos quienes

deben estar mejor informados, pues es a sus consultorios donde acuden para que les sea determinada la enfermedad.

En México, siete de cada 10 personas que acuden a una unidad para tratamiento de cáncer llegan en etapas avanzadas, explica el doctor Abelardo Meneses García, director del Instituto Nacional de Cancerología (Incan).

“Un factor que contribuye a los diagnósticos tardíos es la falta de aparatos adecuados, como los mastógrafos”



► Atención tardía

“La principal causa de un fracaso para tratar a un paciente es la etapa crítica. El que llegue en una etapa avanzada hace que el tratamiento sea más complejo, más costoso y por ende se registra un mayor número de fallecimientos”, agrega el oncólogo.

Con base en datos de Globalcan, el médico por la Benemérita Universidad de Puebla dice que cada año son diagnosticados alrededor de 195 mil casos nuevos. De ellos, 185 mil mueren por los diferentes tipos de tumores malignos que padecen.

Por su parte, la doctora Cervantes Sánchez, también académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señala que un factor que contribuye a los diagnósticos tardíos es la falta de aparatos adecuados, como los mastógrafos; la carencia de personal, como técnicos radiólogos, necesario para interpretar los resultados de los estudios.

En 2018, México contaba con un total de 22 mil 544 establecimientos de salud del sector público, con 1 mil 25 médicos oncólogos, 538 consultorios de oncología, 1 mil 238 camas de oncología y 782 mastógrafos, de acuerdo con el informe *Cáncer y desigualdades en México 2020*.

Hasta 2019, antes de la pandemia de Covid-19, el cáncer ocupaba el tercer lugar de muertes, por debajo de las enfermedades cardiovasculares (infarto, trombosis cerebrales), y las complicaciones por diabetes mellitus

Padecer cáncer: un problema de desigualdad social

El padecer cáncer es un tema de “corresponsabilidad” expone en entrevista Abelardo Meneses García, titular del Incan desde 2013. Y es que, si bien hay factores de riesgo que pueden prevenirse por cada individuo, también es un problema social de desigualdad, argumenta el informe *Cáncer y desigualdades en México 2020*.

El estudio elaborado por la Red de Desigualdades de El Colegio de México reconoce como factores individuales como el consumo excesivo de tabaco y del alcohol, el sedentarismo, la obesidad o la exposición a sustancias cancerígenas y a los rayos ultravioleta –como coinciden la doctora Cervantes Sánchez y el doctor Meneses García–. No obstante, la probabilidad de adquirir esta enfermedad “depen-



123RF

► Baja calidad de vida

de de variables sociales como el género, la pertenencia étnica o el lugar de origen. Las condiciones colectivas como la economía, la educación y el aseguramiento”.

Y si “uno puede modificar su exposición y frecuencia de estos tipos de tumores”, como lo dicho a este semanario por el titular del Incan, más no las “condiciones sociales”, señala el informe firmado por la doctora Laura Flemmand, Carlos Moreno y Rafael Arriaga.

Tal es así que la incidencia de varios tipos de cáncer es mayor en los estados más desarrollados ubicados en el norte del país (Sonora, Chihuahua, Baja California, Baja California Sur, Nuevo León, el Valle de México) y en estados sureños (Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Guanajuato y Michoacán) es menor.

Lo que tiene que ver con los hábitos de vida de quienes habitan en las regiones (por ejemplo el tipo de empleo y las sustancias a las que están expuestas), comenta a este semanario la doctora en Ciencia Política y coordinadora de la red Laura Flamand.

Para la coordinadora de la Red, llama la atención que en cuanto a la mortalidad, es mayor en el sur (en los estados menos desarrollados) que en el norte. “Eso para nosotros es una aproximación a la calidad de la atención, de los servicios que reciben las personas con cáncer”.

En cuanto al género, la jefa del servicio de oncología del hospital 20 de noviembre, el primer lugar lo tiene el cáncer de mama con un 14 por ciento de casos y en segundo lugar el de próstata con el 13 por ciento de los casos registrados por GlobCan, refiere la medica oncóloga María Guadalupe Cervantes.

Si los separamos hombre, mujer, en el hombre el primer lugar lo ocupa el cancer de prostata lo ocupa el cáncer de próstata con casi el 30 por ciento de los casos, en segundo lugar el cáncer de colon y recto alrededor del 9 por ciento, el tercer lugar lo ocupa el cancer de testiculo con el 5.5 por ciento, el cuarto lugar pulmón.



► Sistema sanitario, rebasado

Como causa de muerte en el hombre, en primer lugar está el cáncer de próstata, segundo lugar pulmón y en tercero el cáncer de colon y recto. Mientras que en la mujer, el cáncer más letal es el de mama, en segundo el cáncer de cervix todavía (y a pesar de todas estas grandes campañas de detección temprana sigue siendo la segunda causa de muerte), de acuerdo con cifras del Inegi en su última publicación del 2015.

Otra punto de desigualdad analizado en el informe de El Colegio de México es la cantidad de infraestructura e instrumentos es repartida “los municipios con muy bajo grado de marginación presentan mayor concentración de recursos humanos y materiales: por cada 100 mil habitantes, dichos municipios reportan 1.5 oncólogos, 0.81 consultorios de oncología, 1.82 camas de oncología y 0.95 mastógrafos”.

Por su parte, la doctora María Guadalupe Cervantes advierte que aunque se trabaje en cam-

pañías de prevención: no llegan a zonas rurales. Fenómeno que la politóloga flamand llama “incapacidad” de gobierno, del sistema de salud para llegar a comunidades alejadas. En 2018, datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social revelaron que 3 millones de personas en comunidades aisladas no tenían acceso a un centro de salud, menciona la investigadora del Sistema Nacional de Investigadores- Conacyt.

La responsabilidad de los pacientes

La doctora María Guadalupe Cervantes Sánchez menciona que si bien hay responsabilidad de las instituciones, los pacientes también lo son; pues deben acudir al médico con regularidad para prevenir o atender el cáncer de manera temprana. En lo que va de la pandemia, explica, las áreas de oncología se han enfrentado con reprogramaciones de

pacientes que temen contagiarse de Covid-19.

“Si uno detecta más tempranamente el cáncer potencialmente es curable”, indica el doctor Abelardo Meneses. Para el especialista en oncología, hace falta mayor conciencia de la población para acudir con el médico. “Como el cáncer no ocasiona síntomas en sus etapas iniciales, uno se considera sano y desafortunadamente cuando se tienen síntomas es porque el cáncer ya ha avanzado”.

Por ello observa que el llegar tardíamente a la atención contra esta enfermedad “es porque no tenemos la conciencia de ir a revisarnos con un médico. No es necesario tener síntomas para acudir a revisión: el cáncer no duele en las etapas tempranas”.

En México, los más frecuentes son: de mama, de próstata y colorrectal. Todos los tipos de cáncer se pueden prevenir mediante la implementación de estrategias basadas en la evidencia para su prevención, tamizaje, detección temprana, tratamiento y acceso a los cuidados paliativos, indica la Pan American Health Organization.

De acuerdo con la American Cancer Society, una vez diagnosticado este mal, dependiendo de su tipo, se puede tratar con cirugía, quimioterapia, radioterapia, terapia dirigida, inmunoterapia, trasplante de células madre o médula ósea, o terapia hormonal.

Sistema de salud fragmentado

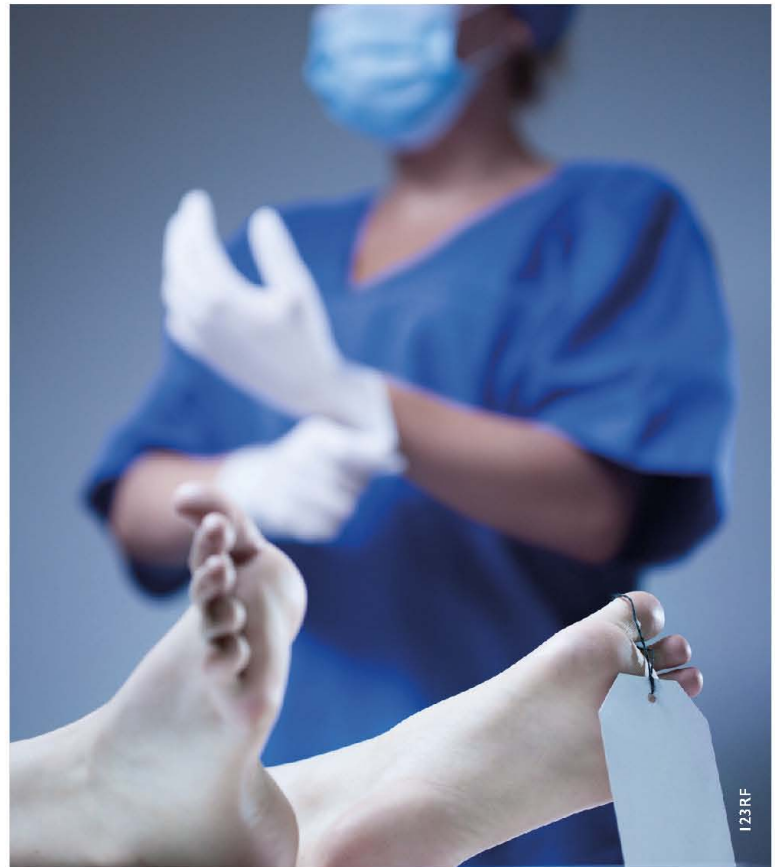
La doctora en ciencia política Laura Flamad considera que la fragmentación del sistema de salud es un factor que incide en la incidencia de enfermedades terminales. Al respecto, dice que el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud van cada quien por su lado en las campañas de prevención: esto “nos pone en riesgo como colectivo”.

Considera que el cáncer “es, sin lugar a dudas, una tragedia individual, familiar, pero también es un problema colectivo muy severo. Es la tercera causa de muerte: 14 de cada 100 defunciones son por lesiones malignas. El costo directo e indirecto en recursos para el sistema de salud, de años de vida trabajados, en términos de la orfandad de niñas y niños que pierden a sus madres y padres por este padecimiento es altísimo para el país”.

“El sistema fragmentado no ayuda. Hemos fallado como país –a diferencia de otros similares

a México, como Brasil, Perú, Turquía– en adoptar la recomendación internacional de crear una estrategia integral donde los recursos no se dupliquen ni estén fragmentados, ni que los pacientes con un tumor o una lesión [que habitan] en Guerrero o Oaxaca tengan que viajar a la Ciudad de México para atenderse, habiendo centros oncológicos especializados en varios estados del país”. ◀

“Una vez diagnosticado, las opciones deberían ser cirugía, quimioterapia, radioterapia, inmunoterapia, trasplante...”



▶ Frustración

LEY ANTICORRUPCIÓN DE ESTADOS UNIDOS Y *LAWFARE* EN AMÉRICA LATINA

La Ley Anticorrupción estadounidense, al aplicarse extraterritorialmente, funciona en realidad como mecanismo de poder geopolítico. No sólo se trata de imponer los intereses de estados Unidos en la región o conspirar contra gobiernos que considera hostiles. También sorve para debilitar y someter a los gobiernos que considera “amigos”

SILVINA ROMANO, DOCTORA EN CIENCIA POLÍTICA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOVA (ARGENTINA) Y RAFAEL BRITTO LONDOÑO, ABOGADO, POLITÓLOGO Y MAESTRO EN ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA POR LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DE COLOMBIA/CENTRO ESTRATÉGICO LATINOAMERICANO DE GEOPOLÍTICA (CELAG)



El gobierno de Donald Trump alcanzó el récord de imposición de sanciones económicas en la historia de Estados Unidos: hasta diciembre de 2020 se contabilizaban tres sanciones por día durante su mandato. Al parecer, la Administración Biden revisará esta tendencia, aunque eso no implica eliminar o disminuir su aplicación [1].

Las sanciones económicas están vinculadas a un entramado legal e institucional que habilita la extraterritorialidad de la norma de Estados Unidos, afectando a individuos, empresas y economías enteras. Destaca la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) y los mecanismos legales asociados, que han permitido al Estado estadounidense aplicar no sólo sanciones económicas y financieras al punto de la asfixia, sino promover el cerco político y diplomático, así como la desestabilización de gobiernos y el impulso del llamado “cambio de régimen”. Puede hablarse de procesos de *lawfare* articulados a partir de la aplicación de la FCPA en la “lucha contra la corrupción” [2].

La Foreign Corrupt Practices Act entró en vigencia en 1977 y es considerada como un dique contra la corrupción en la economía global. Es aplicada a nivel mundial, destacando en particular los procesamientos judiciales y las sanciones económicas derivadas e implementadas por el Departamento de Justicia (DOJ) y la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro (DOT, las tres siglas en inglés), articuladas tanto a esta ley como a decretos presidenciales. El supuesto de fondo es que Estados Unidos es una democracia y estado de derecho ejemplar, donde la ley funciona y se aplica [4]. A su vez, implica que Estados Unidos se arroga a sí mismo la misión de expandir este “reinado de la ley”, aunque sea entendiéndola como “arma”, y asumiendo que se puede y se debe imponer esta ley, como la más adecuada. Esta expansión y extraterritorialidad de la norma de Estados Unidos se concreta por la vía bila-

teral y articulando con organismos multilaterales, en ocasiones vulnerando o evitando las formalidades y protocolos.

Sobre la Foreign Corrupt Practices Act

Conocida como Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero, tiene por objetivo prevenir, investigar y sancionar los actos de corrupción y soborno de individuos, empresas y funcionarios estadounidenses, así como a las mismas partes extranjeras en virtud de los mecanismos de extensión y aplicación universal (extraterritorial) de la FCPA, incluso donde no se ha presentado una conexión con empresas, funcionarios o individuos de Estados Unidos.

Estados Unidos ha definido el *lavado* de dinero y activos, el narcotráfico, la financiación al terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, como asuntos que amenazan su economía, política exterior, seguridad nacional y la estabilidad del orden internacional; también ha vinculado estas amenazas a la corrupción. Así, ha securitizado la lucha contra la corrupción.

El alcance de las sanciones impuestas por la aplicación de la FCPA y los programas de sanciones de la OFAC implican desde grandes multas, privación de la libertad, bloqueo de activos, inclusión en listas negras, hasta restricciones para hacer negocios con determinados Estados, compañías estatales estratégicas o privadas e individuos en cualquier parte del mundo.

A nivel estatal: las penalidades impuestas, considerando alguna violación a la FCPA sólo de partes no estadounidenses, incluyen sumas multimillonarias.

Desde la promulgación de la FCPA el total de sanciones monetarias ha alcanzado los 26.9 mil millones de dólares, presentando un ascenso en general en el monto y el promedio de las sanciones a partir del primer gobierno de Barack Obama (2008/crisis financiera),

“
En América
Latina la
‘lucha contra
la corrupción’
se ha utilizado
para perseguir
adversarios
políticos y
desestabilizar
gobiernos

en adelante. Del total, aproximadamente la mitad (13.2 mil millones de dólares) se han pagado a gobiernos extranjeros en virtud de acuerdos de ejecución a nivel global [5].

En el ámbito público-privado, existe toda una institucionalidad y un gran negocio a nivel nacional e internacional para prevenir ser sujeto justiciable, aplicar las políticas, recomendaciones, medidas y correcciones al interior de las empresas, gobiernos y estados, y que se cumplan los castigos; sobre todo, que se paguen las multas.

A nivel privado: bufetes de abogados, empresas internacionales de asesorías y consultorías contables, oferta de cursos para oficiales de cumplimiento, *blogs* de especialistas, revistas especializadas, dedicados a explicar cómo funciona, realizar recomendaciones, aplicar las medidas, defender, negociar ante las autoridades estadounidenses y cobrar por asesoría en cada uno de los ítems de la ley [7].

En América Latina

En los últimos años la “lucha contra la corrupción” se ha instrumentalizado y desfigurado para vincular y perseguir adversarios políticos o desestabilizar institucionalmente a Estados.

En la Estrategia del Comando Sur de Estados Unidos, actualizada a 2019 y vigente a la fecha, denominada “Promesa duradera para las Américas”, la corrupción es equiparada y tratada igual que otras amenazas a la seguridad y estabilidad de Estados Unidos y el hemisferio, como “el tráfico de drogas, la migración, el crimen violento y la influencia estatal nociva” [8]. Asimismo, se hace un llamado a “la cooperación y el intercambio de información con nuestros aliados y copartícipes” [9].

Ha implicado la articulación entre poderes judiciales, organismos de inteligencia e investigación criminal de la región para cooperar en casos determinados como los

de Odebrecht y el Lava Jato [10]. El caso de Odebrecht se ubica como la mayor sanción monetaria impuesta (3.6 mil millones de dólares) por las autoridades judiciales de Estados Unidos en la historia de vigencia de la FCPA. El caso contra Petrobras (Lava Jato) se ubica en la cuarta posición (1.8 mil millones de dólares) y el caso contra Gorrin-Cedeño, de Venezuela, en la séptima posición (1 mil millones de dólares) [11].

Conforme con el número de acciones de ejecución (procesamientos por FCPA) a nivel global, puede ordenarse del siguiente modo: China (67 acciones), Brasil (26), México (24), Venezuela (15), Argentina (14), Ecuador (ocho), Colombia (siete), Panamá (cinco), Republica Dominicana (cinco) [12].

El Grupo de Lima ha incentivado abiertamente esta cooperación [13].

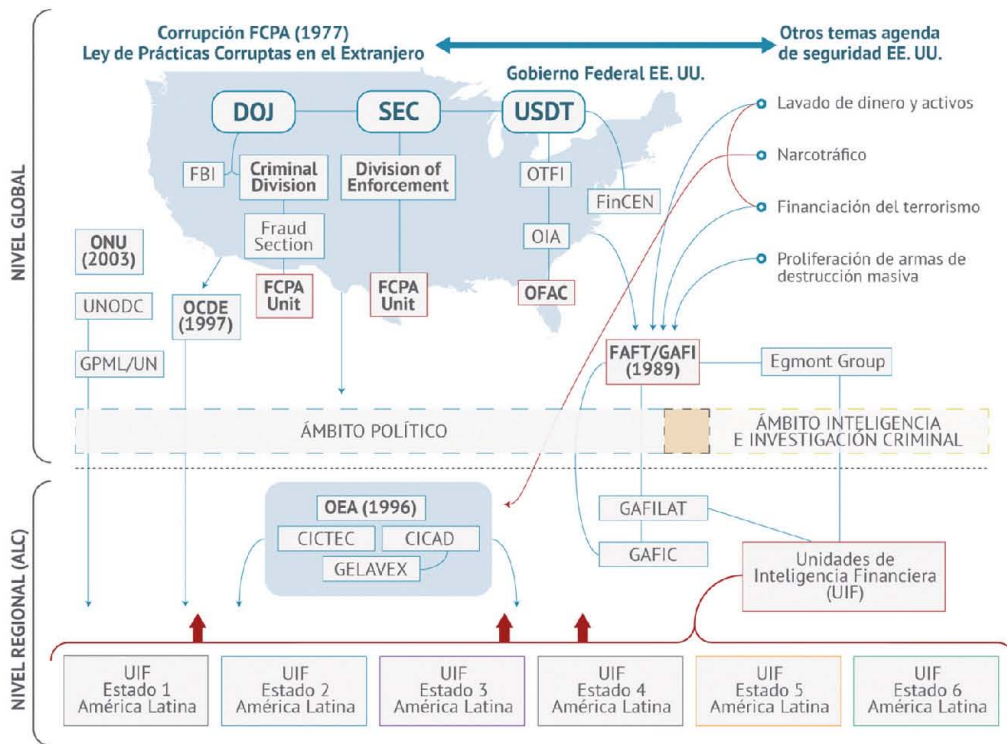
Argentina y Perú cambiaron sus leyes recientemente para adaptarse a las novedades de la lucha contra la corrupción en clave de lo establecido por la FCPA.

Cooperación en la lucha anticorrupción e impacto en la soberanía

A la FCPA se suman acuerdos multilaterales como la Convención Anti-Soborno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de 1997: “En los últimos 5 o 10 años, las líneas entre las investigaciones por corrupción a nivel nacional e internacional se han borrado, porque las autoridades buscan información y cooperan con los implicados en otros países” [14].

El caso ejemplar ha sido el Lava Jato, por el nivel de cooperación en la investigación. El DOJ afirma: “Brasil se ha transformado en uno de los aliados más cercanos del Departamento de Justicia de Estados Unidos en la lucha contra la corrupción [...] es difícil imaginar en la historia reciente una relación de cooperación mejor que la sostenida en-

Representación arquitectónica institucional global FCPA y temas relacionados



celag.org

Fuente: Elaboración propia a partir de referencias bibliográficas

tre el Departamento de Justicia de Estados Unidos y los fiscales brasileños” [15]. Lo alarmante es que esta cooperación se llevó a cabo por medio de acciones, contactos y decisiones tomadas por fuera de los acuerdos bilaterales. También porque se coordinó la imposición de penalidades entre varios países, como Brasil, Estados Unidos, Suiza, Singapur, Países Bajos y el Reino Unido.

En los últimos años, la iniciativa de investigación y sanción judicial contra las principales manifestaciones de corrupción nacional y transnacional en América Latina se ha concentrado en Estados Unidos, derivando en el debilitamiento de los poderes punitivos nacionales latinoamericanos.

En términos geopolíticos: la FCPA y los recursos energéticos [16].

El 2018 fue uno de los años de mayor actividad en la aplicación de la FCPA, con el foco puesto en el sector energético, incrementando las multas y procesamientos in-

dividuales, impulsados especialmente por el gobierno de Estados Unidos para combatir la corrupción en las compañías energéticas más importantes de América Latina.

El total de las penalidades impuestas por la FCPA aumentaron entre 1.9 mil millones de dólares en 2017 a 2.9 mil millones en 2018, donde se incluye el arreglo de pago de multa de 1.8 mil millones por parte de Petrobras. También hubo mayor acción de la Securities and Exchange Commission (SEC) en contra de personas, aumentando de 16 (2017) a 28 (2018) como resultado de supuestos casos de corrupción en Petróleos de Venezuela (Pdvs). En 2018, también se multó a individuos vinculados a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, PetroEcuador.

Cómo opera la FCPA

Fundamentos jurídicos que conforman la base de la aplicación extraterritorial de

DOS EJEMPLOS DE MULTAS MULTIMILLONARIAS

En **2015**, el banco **BNP Paribas de Brasil**,

acordó pagar **8.9 mil millones de dólares de multa** al **DOJ**

En **2017** **ZTE Corporation**

acordó pagar **1,19 mil millones de multa** por ventas de productos a **Irán** [6]

la FCPA: la propia FCPA de 1977 y la enmienda de 1998, que amplía su alcance en cuanto las definiciones y sujetos justiciables (o de investigación/sanción), para adecuarse a lo estipulado en la Convención contra el soborno de la OCDE de 1997.

La enmienda incluyó la Jurisdicción alternativa o Jurisdicción basada sobre nacionalidad, por la cual sociedades, fondos o personas naturales, aun por fuera del territorio de Estados Unidos, pueden ser sujetos justiciables en la medida que estén registrados con domicilio en Estados Unidos, se organicen bajo las leyes de Estados Unidos, registre valores o activos en Estados Unidos, deban presentar informes a la SEC (Comisión de Bolsa y Valores, encargada del procesamiento civil), coticen en la Bolsa de Valores de Estados Unidos, o representen a aquellos en sus negocios o actividades, sean oficiales, directores, empleados, contratistas, subcontratistas, promotores, agentes o accionistas que actúen en nombre de los primeros.

Por consiguiente: no es necesario contar con la nacionalidad, ser residente o habitante de Estados Unidos para ser sujeto justiciable.

Son justiciables aquellos actores sospechados de actividad ilícita realizada a través diversos canales o instrumentos del comercio interestatal, como transportes, medios de comunicación y valores para las transacciones internacionales. En síntesis, abarca desde una llamada telefónica, el envío de un correo electrónico, un mensaje de texto, fax, hasta transferencias financieras desde o hacia Estados Unidos, utilizando el sistema financiero de ese país, o viajando desde, hacia o por Estados Unidos, o utilizando dólares estadounidenses.

Fundamentales, los siguientes organismos del gobierno federal en la aplicación de la FCPA: el DOJ (Departamento de Justicia de Estados Unidos, encargado del procesamiento judicial-criminal) y la SEC (Comi-



sión de Bolsa y Valores, encargada del procesamiento civil).

La relación interagencial con el DOT (Departamento del Tesoro), sus oficinas contra el terrorismo e inteligencia financiera y de control de activos extranjeros (denominada OFAC, por su sigla en inglés) encargada de administrar y hacer cumplir las sanciones económicas contra objetivos conforme la política exterior de Estados Unidos, que afectan su seguridad económica o nacional (ver esquema).

En 2010 se creó en la SEC una unidad investigativa especializada de FCPA que coordina esfuerzos con actores internacionales y con la unidad anticorrupción del FBI [18]. Este factor ha contribuido a que, desde entonces, se hayan incrementado los casos de corrupción en el extranjero procesados en Estados Unidos.



123RF

A nivel internacional la FCPA opera a través de organismos intergubernamentales como el FATF/GAFI (creado en 1989 por el Grupo de los Siete, G7) encargado, entre otras cuestiones, de la formulación de políticas contra el lavado de dinero y activos y la financiación del terrorismo [19]. Incluye trabajo en conjunto con organismos regionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y organizaciones estatales nacionales como las Unidades de Inteligencia Financiera (UIF) creadas en cada país.

A nivel internacional, además del acuerdo OCDE (1997), que han extendido la FCPA y fundamentan su aplicación, existen: la Convención Interamericana contra la corrupción de la OEA 1996; la Convención contra la corrupción de la ONU de 2003.

Bajo el marco de desarrollo de estas convenciones adquiere rol protagónico la USAID en América Latina y el Caribe, considerando que “la transparencia” es uno de sus ejes de trabajo de cooperación, la cual cuenta con una estrategia/manual contra la corrupción (2009) [20].

La FCPA, como un instrumento de disciplina del mercado internacional, podría responder al declive de la capacidad económica competitiva de Estados Unidos. Trump retomó la FCPA y las sanciones económicas de modo explícito para contrarrestar a China, que encabeza el listado de países/economías nacionales, con 67 acciones de corrupción o soborno [21].

Relacionado con la anterior, parece que la FCPA desde sus inicios presenta una dirección no sólo del centro a la periferia, sino desde y hacia el propio centro de la economía global. El caso contra Airbus SE de enero 2020 (empresa europea del sector estratégico de la aviación comercial y militar) [22], en la cual se la involucra con autoridades y empresas chinas, podría ser un caso en este sentido.

Conclusión (advertencia)

Asumiendo el rol de “juez anticorrupción global”, reclamando y concentrado los procesamientos judiciales de los principales entramados de corrupción de los países latinoamericanos, Estados Unidos contribuye a debilitar los sistemas judiciales y administrativos de los países de la región. El poder punitivo de los Estados latinoamericanos contra estas conductas se presenta secundario, marginal una vez se ha iniciado el proceso en Estados Unidos, reforzando el prejuicio de los Estados latinoamericanos como estados de derecho débiles o en estados de desarrollo inferior.

La debilidad así reforzada es compensada con el *lawfare* anticorrupción que permite, a partir de la persecución de actores





como objetivos políticos, dar muestras artificiales, superficiales y/o falsas de eficacia del ordenamiento jurídico y transparencia de las autoridades públicas.

Notas

- [1] <https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-12-09/trump-set-record-sanctions-use-that-biden-is-likely-to-maintain>
- [2] <https://www.nodal.am/2020/10/el-lawfare-para-america-latina-en-la-era-trump-por-silvina-m-romano-especial-para-nodal/>
- [3] Ver ejemplo de esta visión en Dunlap, Ch. (2009). *Lawfare: A Decisive Element of 21st-Century Conflicts?* *Joint Force Quarterly*, 54, 34-39. El *lawfare* en América Latina, opera como una herramienta de poder blando, con el potencial de

generar escenarios o resultados de gran impacto político y violencia (asfixia económica y financiera, golpes de Estado, persecución de líderes y sectores políticos, prisiones preventivas, procesos de exilio político, criminalización de ciertos sectores políticos, etcétera). Forma parte de estrategias de guerra psicológica que en la actualidad se asocian a procesos de guerra híbridas. Ver: Romano, S, Tirado, A y García Sojo, G (2019). *Lawfare y guerra híbrida: Venezuela en la disputa geopolítica*. En S. Romano (comp.). *Lawfare: guerra judicial y neoliberalismo en América Latina* (p 163-183). Sevilla-Buenos Aires: Celag-Mármol Izquierdo Editores.

[4] Kittrie, Odre, *Op. Cit.*

[5] <http://fcpa.stanford.edu/index.html>

- [6] <https://www.williamsmullen.com/news/us-sanctions-laws-dangers-ahead>
- [7] Ejemplos: <https://www.millerchevalier.com/publication/fcpa-winter-review-2020>; <https://fcpablog.com>; <https://fcpaprofessor.com/>; <https://www.lexology.com/library/detail.aspx?g=89fc8d2a-e52c-4be4-a734-0fc776078e09>; <https://www.gibsondunn.com/lawyers/> <https://www.corporatecomplianceinsights.com/the-fcpa-in-latin-america-common-corruption-risks-and-effective-compliance-strategies-for-the-region/>
- [8] https://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/SOUTHCOM_Strategy_2019.pdf?ver=2019-05-15-131647-353
- [9] *Ibidem.*
- [10] <https://www.anti-corruption.com/2665346/recent-developments-in-latin-american-anticorruption-enforcement.html>
- [11] <http://fcpa.stanford.edu/index.html>
- [12] *Ibidem.*
- [13] <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/declaracion-del-grupo-de-lima-3>
- [14] <https://latinlawyer.com/chapter/1177364/anti-corruption-in-latin-america>
- [15] <https://www.anti-corruption.com/2665346/recent-developments-in-latin-american-anticorruption-enforcement.html>
- [16] <https://latinlawyer.com/chapter/1177364/anti-corruption-in-latin-america>
- [17] <http://fcpa.stanford.edu/index.html>
- [18] <https://www.justice.gov/criminal-fraud/fcpa-resource-guide>
- [19] <https://www.fatf-gafi.org/about/>
- [20] https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2011/02/08/usaaid_y_bancomundialfirmanacueroaparafortalecerlatransparencia
- [21] <http://fcpa.stanford.edu/index.html>
- [22] Dato: el secretario de Defensa Mark Esper fue sirector de Operaciones y Vicepresidente Ejecutivo de Defensa y Asuntos Internacionales en la Asociación de Industrias

Aeroespaciales. Fue también directivo de la empresa Raytheon (<https://www.defense.gov/Our-Story/Biographies/Biography/Article/1378166/dr-mark-t-esper/>)

Referencias generales

<https://www.justice.gov/>
<https://home.treasury.gov/>
<https://www.sec.gov/>
<https://www.fatf-gafi.org/home/>
<https://egmontgroup.org/en>
http://www.cicad.oas.org/main/default_spa.asp
<http://www.oas.org/es/sms/cicte/default.asp>
<https://www.unodc.org/>
<https://www.oecd.org/corruption-integrity/>
<https://www.southcom.mil/> ◀

LEY ANTICORRUPCIÓN DE ESTADOS UNIDOS Y LAWFARE EN AMÉRICA LATINA

Según expertos en relaciones internacionales y seguridad de EE. UU, es una herramienta de poder blando y/o inteligente.[3] Desde esta perspectiva hegemónica, la vía legal es percibida como una alternativa legítima contra objetivos políticos: dirimir la batalla en los tribunales nacionales e internacionales se presume como un método menos violento y “más justo”.

Incluye formalmente sanciones económicas, financieras, políticas y diplomáticas por supuestas vulneraciones a las normas del Derecho Internacional Público existentes y el incumplimiento de tratados que regulan las relaciones internacionales entre Estados.

Opera a través de la articulación del aparato judicial con medios de comunicación para manufacturar consenso en la opinión pública.

Puede traducirse en juicios políticos orientados al cambio de régimen, en la desestabilización institucional y moral de un Gobierno o Estado, la privación de la libertad de funcionarios de gobiernos por orden de autoridades judiciales sin ningún fundamento o solidez probatoria, así como en cercos políticos y diplomáticos que generen diversos tipos de dificultades a nivel local, nacional y regional. ◀

SIGUE EN VIVO POR EL MURO DE **facebook**. DE

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN



**LA CONFERENCIA MAÑANERA DEL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

CONÉCTATE AQUÍ:

<https://www.facebook.com/contralinea>

◀ CONECTA CON NOSOTROS



CONTRALÍNEA
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN



SÍGUENOS EN

www.contralinea.com.mx

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

 facebook.com/contralinea  [@contralinea](https://twitter.com/contralinea)  [Revista Contralinea](https://www.youtube.com/RevistaContralinea)

NO TE QUEDES CON ESOS KILOS DE MÁS

El ISSSTE cuenta con un programa especializado para mejorar tu salud.

PPRESyO

TU SALUD TIENE EL
**PROGRAMA DE PREVENCIÓN
Y REGRESIÓN DEL SOBREPESO
Y LA OBESIDAD**



GOBIERNO DE
MÉXICO



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO